

Mar

Nº 617
NOVIEMBRE 2021

Conxemar y WMW

**El sector
se reactiva**

Día Marítimo Mundial

**La gente de mar,
protagonista**

ISLA DE LA PALMA

**Despierta el
Cumbre Vieja**



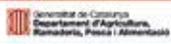


FORMACIÓN PROFESIONAL DEL MAR










932 21 03 80 | escolaport.com | Barcelona



GUÍA SOBRE ENCUADRAMIENTO EN EL REGIMEN ESPECIAL DEL MAR

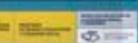





LLEVA TU SALUD MENTAL A BUEN PUERTO

CUIDA TU SALUD MENTAL. ES IMPORTANTE.



NUEVOS FOLLETOS INFORMATIVOS DEL ISM




MÁS INFORMACIÓN:
PÁGINA WEB | SEDE ELECTRÓNICA



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Regreso a la 'normalidad'



Parece que ha pasado un siglo pero fue a mediados del año pasado cuando el Gobierno anunció aquel intrincado plan de desescalada que hablaba de una fase cero -con una escala inicial y otra intermedia- y las sucesivas hasta que se alcanzara la "nueva normalidad", plan que luego las autonomías adaptaron añadiendo el concepto de "fase atenuada" en alguna de sus escalas. Afortunadamente hoy la realidad sanitaria y social es bien diferente: con un 80 por ciento de la población española ya vacunada (solo superada en la Unión Europea por Portugal, Malta e Islandia), la conquista de esa ansiada normalidad va quemando etapas con una rapidez que ni nos imaginábamos hace un año y aquella precisa secuenciación inicial nos suena desfasada. En todos los ámbitos se acelera para retomar la vida en el punto en el que la congelamos.

El sector marítimo, lógicamente, no es una excepción. El mayor exponente de ello son las convocatorias de foros anuales de referencia, como las Jornadas Técnicas de Difusión del Sector Pesquero de Celeiro a finales de noviembre, uno de

los simposios con más renombre en España y la Unión Europea, que el año pasado tuvo que cancelarse a pocos días de empezar por el cierre perimetral de Viveiro. Además, se da la circunstancia de que este año alcanza su 25º aniversario.

Además en este número informamos de la World Maritime Week de Bilbao, integrada por cinco congresos dedicados a la construcción naval, la pesca, los puertos, la energía oceánica y, por primera vez, el sector del gas y el petróleo, en la que han participado más de 1.000 profesionales. También hablamos de Conxemar, que ha superado los 20.000 visitantes. Tras el éxito cosechado en el recinto ferial de Vigo, se trabaja ya en su próxima edición en Bruselas en abril de 2022. Llenará el hueco dejado por la Seafood, que se celebrará en Barcelona unos días después.

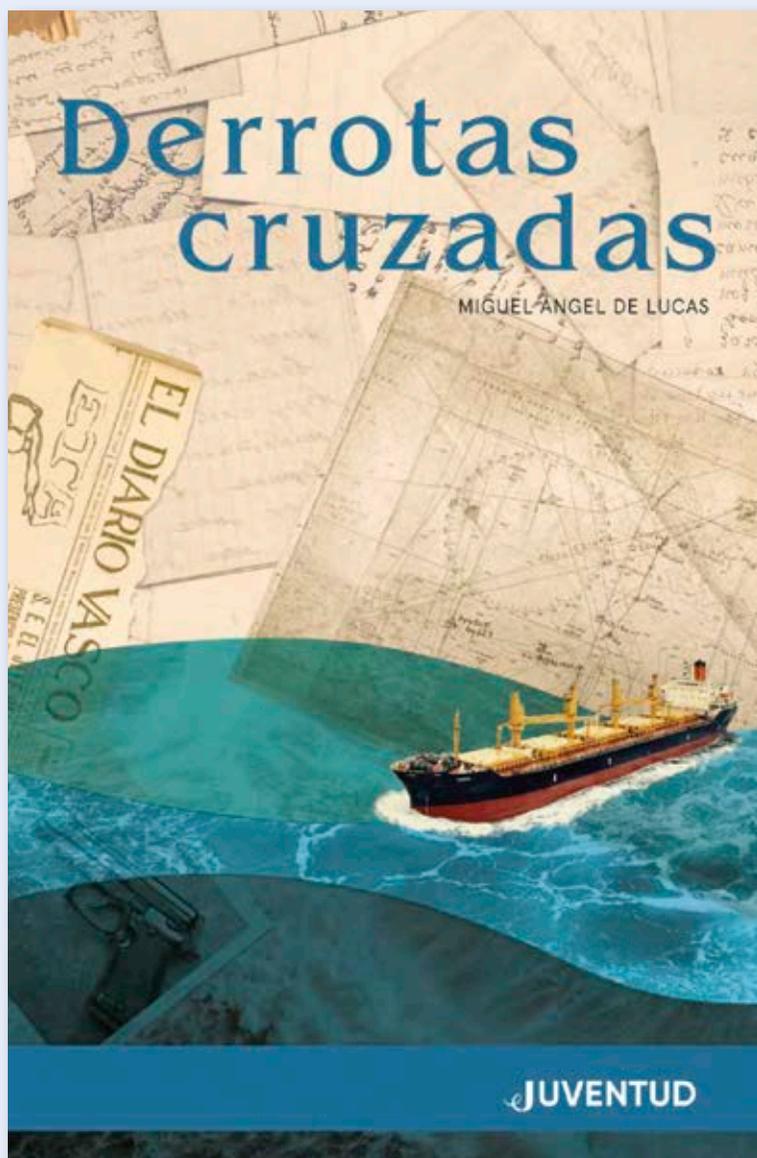
La actividad no cesó ni en los peores momentos, y ahora que sacamos cabeza urge volver a exponer, a compartir, a retomar la parte social de un sector tan diverso y multidisciplinar como este, en el que el contacto resulta imprescindible para crecer. Bienvenida sea esta normalidad. ■

Tres generaciones de marinos

Autor: Miguel Ángel de Lucas

Edita: Editorial Juventud

En el revuelto entorno político y social del País Vasco de los años 70, Joseba, un adolescente rebelde de un pueblo marinero de Vizcaya, lucha por hacerse hombre y marino con la firme determinación de buscar a su padre, contraamaestre desaparecido misteriosamente cuando él era un niño.



Durante el desempeño de tan complicada misión surgirá la figura del abuelo materno, capitán de la Marina Mercante desaparecido en Francia después de la Guerra Civil española, empujándole a desentrañar las incógnitas de su pasado e intervención en los acontecimientos de aquella época. La intromisión de ETA complicará sus planes, pero su fuerte carácter le llevará a pelear por eludir todos los escollos que se cruzan en su derrota.

Como trasfondo de la tensa intriga de la novela por sus páginas discurre, a lo largo de tres generaciones de marinos, la excitante y azarosa atmósfera de la vida de los hombres de mar.

Y es que toda la trama de intriga la va hilando con un trasfondo histórico y con las escenas e imágenes de personajes reales. Un ejemplo de ello es el Servicio Vasco de Información, una especie de servicio de espionaje del gobierno vasco, que le sirve para permitir que la narración avance. "Derrotas cruzadas" de Miguel Ángel de Lucas es la obra ganadora de la XXV edición del premio literario "Nosotro-mo. La aventura marítima" creado en 1996 para narraciones con "una relación de primer orden con el mundo de la mar". Miguel Ángel de Lucas es madrileño y capitán de la Marina Mercante. Al dejar de navegar se empleó en empresas ligadas y esta es su primera novela que se puede comprar por 27 € en librerías generalistas y en plataformas de venta "on line". ■



Directora del ISM:

Elena Martínez Carqués

Directora:

Ana Munguía (ana.munguia@seg-social.es)

Redacción:

Ana Díaz (ana-maria.diaz3@seg-social.es), Patricia Romero (patricia.romero1@seg-social.es) e Iñaki Moreno (juan-ignacio.moreno@seg-social.es)

A Coruña: Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal, 2. Tel. 881 90 98 00.

Alicante: Casa del Mar. Acceso C/ Faro de Santapola, 2. Tel. 965 12 65 23.

Almería: Casa del Mar. Puerto Pesquero, 1. Tel. 950 62 02 11.

Baleares: Casa del Mar. Muelle Viejo, 15. Palma de Mallorca. Tel. 971 72 56 06.

Barcelona: Casa del Mar. C/ Albareda, 1. Tel. 93 443 96 00.

Bizkaia: Oficina Administrativa. C/ Virgen de Begoña, 32. Bilbao. Tel. 94 473 90 00.

Cádiz: Casa del Mar. Avda. de Vigo, s/n. Tel. 956 25 17 03.

Cantabria: Casa del Mar. Avda. Sotileza, 8. Santander. Tel. 942 21 46 00.

Cartagena: Casa del Mar. Muelle Alfonso XII, s/n. Cartagena (Murcia). Tel. 968 50 20 50.

Castellón: Casa del Mar. Plaza Miguel Peris y Segarra, s/n. Grao de Castellón. Tel. 964 28 30 72.

Ceuta: Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20. Tel. 956 50 02 40.

Gijón: Casa del Mar. C/ Celestino Junquera, 17-19. Gijón (Asturias). Tels. 985 327 200 / 985 327 300

Gipuzkoa: Casa del Mar. C/ Hermanos Otamendi, 13. San Sebastián. Tel. 943 48 32 00.

Huelva: Casa del Mar. Avda. Hispanoamérica, 9. Tel. 959 25 74 11.

Las Palmas: Casa del Mar. C/ León y Castillo, 322. Las Palmas de Gran Canaria. Tel. 928 49 46 45.

Lugo: Ronda Músico Xosé Castiñeiras, 10 bajo. Tel. 982 22 50 10

Madrid: Oficina Administrativa. C/ Churruga, 2. Tel. 91 591 99 00.

Málaga: Oficina Administrativa. Pasillo del Matadero, 4 (Puente del Carmen). Tel. 95 235 93 61.

Melilla: Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7. Tel. 95 267 88 00.

Santa Cruz de Tenerife: Casa del Mar. Avda. de Anaga, s/n. Tel. 922 59 89 00.

Sevilla: Oficina Administrativa. C/ Fernando IV, 1. Tel. 95 428 60 28.

Tarragona: Casa del Mar. C/ Francisco Bastos, 19. Tel. 977 19 10 00.

Valencia: Casa del Mar. Avda. del Port, 300. Tel. 96 331 99 00.

Vigo: Casa del Mar. Avda. de Orillamar, 51. Vigo (Pontevedra). Tel. 986 21 61 00.

Vilagarcía de Arousa: C/ Alejandro Cerecedo, 8. Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). Tel. 986 56 83 00.

Redacción y Administración: Génova, 20, 5ª planta. 28004 Madrid. Tel. 91 700 66 00. **Suscripciones:** revista.mar.ism@seg-social.es / www.seg-social.es

Diseña e imprime: Editorial MIC www.editorialmic.com

Depósito Legal: M.16516/1963

NIPO Papel: 123-20-003-8 **NIPO Web:** 123-20-004-3

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de MAR las suscritas por su director o que aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

Esta revista se edita en papel reciclado, en cumplimiento de la Orden PRE/116/2008 del 21 de enero, por la que se publica en Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Descárgala en tu smartphone



DESPIERTA EL CUMBRE VIEJA

Nada será igual tras la erupción del Cumbre Vieja. La lava, en su contacto con el mar, ha generado gases que afectan a la pesca y al ecosistema. Desde el IEO se analizan los efectos del vulcanismo en el océano, mientras las navieras han dispuesto sus recursos para dar el mejor servicio a los ciudadanos insulares.

PÁGINA 6

FERIAS



Conxemar y la WMW. Los encuentros sectoriales se van recuperando. Las primeras citas, en Vigo y Bilbao, dejaron gratas sensaciones en los asistentes.

PÁGINA 14

MARINA MERCANTE



Día Marítimo Mundial. El 30 de septiembre, los profesionales del mar se convirtieron en protagonistas de esta conmemoración anual de la OMI.

PÁGINA 44

- 22 Comisario de pesca.** El sector agradece su visita y espera que la Comisión pase de las buenas palabras a los hechos.
- 30 Tratado con Marruecos.** Tras la anulación del acuerdo de pesca, España y otros países afectados preparan recurso ante la UE.
- 34 Tribuna.** Análisis de Joaquín Garrido, secretario general del Consello Regulador do Mexillon de Galicia.
- 36 Foro de Recursos Marinos.** En el XXIII ForoAcui, los participantes expusieron proyectos novedosos de acuicultura.

- 40 Alga invasora.** Alianza de científicos, empresas e instituciones, para luchar contra la plaga del Estrecho.
- 52 Formación ISM.** Nueva prórroga hasta marzo de 2022 de los certificados de formación en seguridad.
- 54 El ISM en tu bolsillo.** Esta nueva aplicación para el móvil llega para facilitar y agilizar las gestiones a la gente del mar.
- 56 Apoyo a trabajadores.** El Gobierno aprueba una nueva prórroga de los ERTES y sube el Salario Mínimo Interprofesional.



ERUPCIÓN DEL VOLCÁN CUMBRE VIEJA

Todos unidos con La Palma

El 19 de septiembre la vida cambió en la isla canaria de La Palma. El volcán Cumbre Vieja, situado en el suroeste insular, entró en erupción tras multitud de temblores de tierra que hacían presagiar lo peor. La columna de humo y ceniza procedente del interior de la Tierra superaba los 6.000 metros de altitud y las coladas de lava arrasaban y destruían todo lo que encontraban a su paso en su camino hacia el mar. La actividad pesquera y la navegación se han visto afectadas y la gente del mar se ha unido para ayudar.



Dicen que los animales son capaces de detectar tragedias antes de que sucedan y algo debe ser cierto. Los pescadores de La Palma aseguran que desde enero las capturas en el sur de la isla no eran como las del año pasado y que la temperatura de la columna de agua más cercana al lecho marino era más elevada. “Si en una jornada normal pescábamos alrededor de 20 kilos, desde hace tiempo no llegábamos a ocho”, dice Nicolás San Luis, secretario de la cofradía Nuestra Señora del Carmen de Tazacorte. Otro pescador, William Trujillo, relata que la zona cercana al volcán Cumbre Vieja era “rica en carnada (chicharro, caballa, sardina, vieja...) pero este año ni se veía, ni se cogía nada. Con el atún ha sucedido lo mismo. Pasaron uno o dos días y, al no tener qué comer, han seguido su camino”.

Los peces huían. Quizás detectando movimientos sísmicos en el fondo del mar o quizás porque alguna fisura habría dejado escapar gases que cambiaron el ph del océano. No se sabía qué pasaba pero, el 19 de septiembre, la Naturaleza se enfureció. El volcán Cumbre Vieja entró en erupción dejando al mundo atónito por su espectacularidad pero horrorizado al ver cómo las coladas de lava devoraban todo en su camino al mar. “En la isla, muchos pescadores nos hemos visto afectados por la erupción. Algunos han perdido sus casas. Yo un pequeño terreno. Algunos no tienen dónde dormir. Otros nos hemos apañado en casas de amigos, familiares o cogiendo algún pisito cuando aún era posible hacerlo”, dice San Luis.

En un primer momento, los ríos incandescentes avanzaban a gran ve-

Los pescadores afirman que las capturas venían disminuyendo meses antes de la erupción

locidad. Sin embargo, a medida que la pendiente del terreno perdía desnivel, también disminuía el ritmo de la colada. Vulcanólogos y autoridades dudaban de si la lava llegaría al mar, advirtiendo de la posibilidad de que emanaran gases tóxicos por el choque térmico cuando el magma, a más de mil grados, se mezclara con el agua salada del océano que apenas superaba los 20 grados.

Tras un breve parón en su actividad, el volcán volvió de nuevo a rugir con intensidad y la lava encontró su salida precipitándose al mar desde los acantilados de la playa de Los Guirres. Para evitar riesgos a la población, las autoridades confinaron algunos municipios y la Dirección General de Marina Mercante amplió hacia el norte la zona de exclusión marítima que, en principio, acotó al sur por la Punta del Pozo (Puerto Naos, Los Llanos de Aridane) y al norte por la Playa de las Viñas (Tazacorte) y la paralela a la costa a media milla del litoral. La medida



Fogelio Herrera

Las Canarias son ricas en biodiversidad marina que podría verse dañada

tenía como objetivo preservar la seguridad del puerto de Tazacorte.

Salvamento Marítimo desplazó la embarcación "Salvamar Alphard" y el remolcador "Punta Salinas" para vigilar las zonas prohibidas a la navegación, excepto a buques científicos y barcos de las fuerzas de seguridad. No se podía pescar en la zona. "No tenemos ingresos. Al no poder salir, no ganamos dinero. Si esto no cambia tendremos que vender barcos", se lamenta William Trujillo.

SOLIDARIDAD CON EL SECTOR

La Palma ha sufrido en su historia varias erupciones. La más reciente, la del Teneguía en 1971 causó menos daños. En aquella ocasión, la erupción sorprendió a varios pesqueros de Ondarroa. Sus tripulantes participaron en las labores de rescate. También hoy, la gente de mar ha mostrado su apoyo a la población. La cofradía de Pescadores de Punta Umbría ha donado 3.000 euros porque la lava "ha

Al contactar con el mar, las coladas de lava han formado un delta que cambiará la orografía de la isla para siempre

arrasado con todas las herramientas de trabajo de los pescadores de la zona, quedándose sin nada", dice el patrón mayor del pósito onubense, Manuel Fernández. "El dinero lo gestionará la cofradía Nuestra Señora de Tazacorte, donde hay muchos afectados", comenta.

La directora del Instituto Social de la Marina (ISM), Elena Martínez Carqués, también se solidarizó con La Palma al inicio del Consejo General del organismo, celebrado el 21 de septiembre, y deseó que los daños al sector "sean los mínimos". Desde los Servicios Centrales del ISM se está en contacto permanente con las Direcciones Provinciales en Canarias y las autoridades isleñas para conocer la situación, poniendo a su disposición el buque "Esperanza del Mar", si se necesita. "Como siempre, el ISM tramitará las prestaciones por desempleo y cese de la actividad a los pescadores que se hayan visto obligados a dejar de faenar", dice su directora.

Por su parte, las navieras que operan en Canarias dispusieron sus recursos, colaborando desde el primer momento. La compañía Fred Olsen trasladó en su trimarán "Benchijigua Express" al operativo de emergencias (64 efectivos de la Unidad Militar de Emergencias (UME), 75 policías nacionales, 130 guardias civiles y 10 agentes de la Policía Canaria, además de todos los vehículos y equipos desde el puerto de Los Cristianos a Santa Cruz de La Palma. El ferry "Volcán de Taburiente", de Armas Transmediterránea, llevó desde Las Palmas un convoy de la Brigada Canarias XVI del Ejército de Tierra, con material de campamento y la dirección de Boluda Corporación Marítima elaboró un plan de apoyo



Las navieras incrementaron los trayectos entre islas por el cierre del aeropuerto

logístico con el Gobierno canario y el Cabildo de La Palma. Desde su división Boluda Shipping puso a disposición de las autoridades el uso de contenedores refrigerados “reefers” para almacenar los plátanos de las explotaciones afectadas por la lava. Además, ampliaron sus servicios de transporte de pasajeros entre islas al cerrarse el aeropuerto por las cenizas y piroclastos emitidos por el Cumbre Vieja.

INVESTIGACIÓN OCEÁNICA

El buque de investigación “Ramón Margalef”, del Instituto Español de Oceanografía (IEO), ha estado en La Palma durante diez días para reforzar a los equipos de investigación terrestres, contribuyendo al conocimiento científico y estudiando cómo afecta el vulcanismo al medio marino. En el buque, que interrumpió una campaña de investigación de la anchoa en el Cantábrico, han trabajado algunos de los mejores especialistas en geología marina del país. Un equipo de 11 científicos liderados por Eugenio Fraile, un oceanógrafo físico que aportaba su experiencia al haber trabajado en El Hierro analizando las erupciones submarinas de 2011. Fraile es también miembro del Comité Científico del Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo Volcánico (Pevolca) lo que le sensibiliza aún más con la situación que se vive en la isla. “Quiero trasladar a los palmeros un mensaje de ánimo diciéndoles que la mejor forma que los científicos podemos ayudar es haciendo ciencia”, comentaba a MAR. Las investigaciones del IEO complementan las que llevan a cabo en tierra los vulcanólogos del Instituto Geológico y Minero de España (Igme-Csic) y



Salvamento Marítimo vigila la zona de la fajana con dos embarcaciones

Cuando el magma llega al agua se crean nubes de vapor y gases tóxicos que obligan a confinar a la población

los del Instituto Volcánico de Canarias (Involcan). En el barco se ha trabajado intensamente a un kilómetro de la costa y con equipos de alta resolución que bajan a 2.000 metros de profundidad con tres objetivos principales: “realizar un estudio geomorfológico en tres dimensiones del fondo marino para determinar si ha experimentado cambios y ha crecido como ha sucedido con la superficie terrestre. Analizar el estado de la columna de agua desde el punto de vista químico, físico, biológico y microbiológico para detectar cualquier anomalía y su repercusión en el ecosistema y, por último, recoger del fondo del mar muestras de organismos vivos como



Científicos del IEO tomando muestras del agua, a bordo del Ramón Margalef

corales negros que son verdaderos biomarcadores, ya que sus esqueletos son capaces de albergar restos de gases nobles”, explica Eugenio Fraile. Los datos se compararán con estudios previos realizados en la zona por el “Ángeles Alvariño”, otro de los barcos oceanográficos del IEO.

Consciente de que esta campaña es aún muy preliminar, Fraile cree que al entrar la lava en contacto con el mar sucederá algo parecido a lo acontecido en El Hierro cuando cambios en la temperatura y la emanación de gases y ceniza alteraron los ecosistemas, especialmente de los organismos que viven pegados al fondo. Sin embargo, tres años después de la erupción, “no solo se han recuperado sino que ahora son más ricos de lo que eran antes porque las emanaciones del volcán producen grandes nutrientes y fertilizantes”, explica este científico. El problema es que “todos tenemos que comer. No alivia que digamos a los pescadores que en dos

La directora del ISM se solidarizó con los palmeros. Las navieras que operan en Canarias también han prestado su ayuda

o tres años la situación cambiará. Lo que se vive hoy en La Palma es una auténtica catástrofe”, lamenta Fraile. Tras esta primera actuación, el IEO envió posteriormente a la zona al buque “Ángeles Albariño” donde ha permanecido hasta finales de octubre. La tripulación del buque oceanográfico ha repetido el estudio geomorfológico y los análisis de la columna de agua además de filmar los cañones submarinos profundos. Por su parte, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) dispone de un dispositivo permanente de seguimiento y control compuesto por una bióloga, las embarcaciones “Ignacio Aldecoa” y “Roque de Ávila”, sondas, equipos de buceo autónomo y robots submarinos de operación remota (ROV) en la reserva marina de interés pesquero de la isla de La Palma, donde faenan los pescadores pertenecientes a las cofradías de Tzacorte y Santa Cruz de La Palma.

Las grabaciones realizadas para co-

nocer la evolución de los fondos marinos en el delta formado por la lava que ha llegado al mar confirman la presencia de poblaciones de anguilas jardineras, gallos y viejas.

S.O.S. AL GOBIERNO

Dada la situación, el patrón mayor de la cofradía de Tazacorte dirigió un escrito al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, solicitándole el aplazamiento o suspensión de las cotizaciones sociales en el Régimen Especial del Mar; la adhesión de las empresas pesqueras asociadas a la cofradía y a sus trabajadores a la cobertura de los Expedientes de Regulación de Empleo (ERTE) que se realizaron ya durante la pandemia; la concesión de ayudas extraordinarias para las empresas pesqueras afectadas o la programación de una línea especial y voluntaria de subvención dirigida a la paralización temporal de la actividad; otorgar una cuota excepcional de pesca de túnidos para los barcos asociados con cuota anual actualmente agotada; avalar ante los bancos la

El buque de investigación “Ramón Margalef” ha realizado una campaña de urgencia estudiando los efectos del vulcanismo en el mar

concesión de préstamos extraordinarios con tipos de interés bonificados; aprovechar la experiencia volcánica de El Hierro para aplicar en La Palma las mismas medidas compensatorias que se realizaron allí y cualquier iniciativa que ampare las muchas necesidades de los afectados”, escribía.

El Gobierno se ha comprometido a ayudar a La Palma y a “no dejar a nadie atrás”. El Consejo de Ministros del 28 de septiembre acordó declarar la isla como zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil (ZAEPC), la antigua Zona Catastrófica, lo que permitirá a todos los ministerios activar ayudas para atender la emergencia. El acuerdo incluye una lista no exhaustiva de medidas con las que se paliarán los daños ocasionados por el volcán. El Ejecutivo aprobó el Real Decreto-ley 20/2021, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para apoyar a los afectados por la erupción volcánica, reparar los daños y reconstruir económica y socialmente la isla. Se movilizan así más de 213M€ para dar una respuesta transversal,



El IEO mandó a la zona a dos buques oceanográficos: el “Ramón Margalef” y el “Ángeles Albariño”

específica y suficiente que permita una sólida y rápida recuperación.

El Real Decreto-ley, en el que han participado 17 Ministerios, contempla dos categorías de medidas. Por un lado, subvenciones y ayudas directas para paliar los daños en viviendas locales, entornos productivos y medio ambiente. Por otra, actuaciones de apoyo e impulso a la reconstrucción económica, laboral y social de la isla. Así se destinarán 10,5 M€ para co-financiar la compra de hasta 107 viviendas con el fin de realojar a las personas que han perdido sus residencias y que puedan adquirir enseres de primera necesidad.

PLAN DE FORMACIÓN Y EMPLEO

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, confirmó que habrá un ERTE especial para Canarias, vigente hasta el 28 de febrero con posibilidad de prórroga, y un Plan extraordinario de Formación y Empleo para la isla por un valor de 63M€ permitiéndose una moratoria de hasta un año sin interés en el pago de las cuotas a la Seguridad Social devengadas entre octubre y enero o el aplazamiento del ingreso con un interés reducido del 0,5% (siete veces menor al habitual). Además, se prevé el rescate anticipado de planes y fondos de pensiones, como también se hizo en la pandemia, para atender las necesidades de liquidez de las familias. También se han aprobado dos prestaciones específicas para los autónomos afectados por la erupción.

La pesca y la acuicultura se encuentran entre los sectores económicos que recibirán ayudas. Desde la Secretaría General de Pesca se están evaluando las consecuencias de la



Fuente: ISM

erupción volcánica para articular medidas para recuperar la zona afectada. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha trasladado a los representantes del sector pesquero el apoyo y la solidaridad del Ejecutivo en esta difícil situación. En una reunión por videoconferencia, el ministro les explicó que se han decretado ayudas directas de 500.000 euros a armadores y tripulantes para compensar dos meses de parada de la flota, si bien las cantidades no son definitivas a la espera de conocer cómo evolucionan las cosas. Solo en el puerto de Tzacorte 33 embarcaciones, que dan empleo a más de 50 tripulaciones, se han visto afectadas por la erupción del volcán. ■

ANA DÍAZ

LA TRANQUILIDAD DE VIAJAR EN SU PROPIO YATE

CRUCEROS BOUTIQUE DE HASTA 72 PASAJEROS EN :
GRECIA Y TURQUÍA · SEYCHELLES · ADRIÁTICO · CABO VERDE · OESTE DE ÁFRICA
(SENEGAL Y GAMBIA) · CARIBE (BARBADOS Y MARTINICA) · COSTA RICA Y PANAMÁ ·
MAR ROJO (EGIPTO, ISRAEL Y JORDANIA) · MALTA E ISLAS EOLIAS ·
POLINESIA FRANCESA

www.varietycruisesspain.com



Grupos burbuja y estrictos
protocolos de higiene y
seguridad a bordo



Política de reserva flexible
(reserve ahora, pague
después)



Cancelación gratuita y
reembolsable

CONXEMAR 2021

Con ganas de volver

La Feria Internacional de Productos del Mar Congelados (Conxemar) volvió a Vigo con fuerza y ganas después de la pandemia. Conxemar 2021 cerró con un balance muy positivo superando las expectativas que los organizadores tenían antes del certamen. Un total de 22.000 profesionales, procedentes de 95 países, se acercaron al recinto ferial Ifevi donde el número de expositores alcanzó los 486. La inauguración de la feria estuvo precedida por la celebración del Congreso Internacional de Nutrición y Salud, en colaboración con FAO, presidido por la reina doña Letizia.



El coronavirus impidió la celebración de Conxemar en el 2020 de manera presencial. Por eso, había ganas de regresar y de mantener encuentros comerciales y reuniones empresariales cara a cara. Más de una hora tuvieron de atasco muchos conductores en el trayecto de Vigo al recinto ferial. Con las medidas de seguridad implanta-

das (distancia de seguridad, mascarilla, toma de temperatura y presentación del certificado de vacunación o PCR negativa reciente), la afluencia de participantes en esta XXII edición se pensaba que sería menor que en 2019, cuando se celebró el último Conxemar sin pandemia. Así fue. Las cifras de asistentes son algo más bajas. Sin embargo, la lle-

gada de 22.000 profesionales procedentes de 95 países deseando mostrar, dar a conocer productos y tecnologías innovadoras y, sobre todo, venderlas era una actitud fácilmente reconocible en los pasillos y en los 486 expositores que se montaron este año en el Ifevi, lo que ha reavivado la esperanza de un futuro halagüeño pese a la siempre amenaza de la Seafood Expo Global de Barcelona, que se celebrará en la Ciudad Condal en abril del año que viene, y que José Luis Freire, presidente de Conxemar, criticó por “el gran respaldo institucional que está teniendo por parte de la Generalitat que, incluso, paga viajes a posibles participantes para conocer la ciudad”.

Desde su primera edición, en 1999, el Ifevi ha ido creciendo como lo ha hecho la propia Feria, situada actualmente entre las tres primeras del sector a nivel mundial. La próxima edición contará con 5.000 metros más de exposición, lo que indica el importante papel global que Conxemar tiene en el sector de la pesca congelada y la acuicultura.

El carácter internacional en la presente edición se ha reforzado con pabellones de Perú, Marruecos, Irlanda, Noruega, Alaska, Ecuador y Panamá, engrosando esta lista multinacional Australia, Indonesia y Guinea-Bissau. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tenía stand propio con el eslogan “El País más rico del mundo” y a su lado el pabellón de la Xunta con el logo “Galicia sabe a mar”. Otras Comunidades también estuvieron presentes así como asociaciones conserveras de distintos puntos de nuestra geografía, las autoridades portuarias de Algeciras, Huelva, Va-



Vigo se convirtió una vez más en el epicentro mundial del producto del mar congelado con 486 expositores y profesionales de 95 países

lencia y numerosas empresas que son, en definitiva, el pulso que da vida a esta feria internacional.

ESCAPARATE MUNDIAL ÚNICO

El presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, se congratuló por la vuelta de Conxemar, esperando que en 2022 “no hayan mascarillas”. Destacó el papel de la feria como “escaparate único” donde Galicia muestra al mundo su potencial en pesca, transformación y exportación de productos del mar. Lo demuestran los “9.000 millones de euros anuales de facturación y los casi 50.000 puestos de trabajo que dependen de estas actividades”, dijo. Feijóo resaltó que Galicia supera ya las 600.000T en exportaciones de productos del mar (con un aumento del 27% en la última década) valoradas en 2.200 M€, lo que supone un crecimiento económico del 70% en los últimos diez años. Para el presidente de la Xunta, esta diferencia entre el volumen exportado y su facturación tiene en buena medida que ver “con el valor añadido, clave para encarar el futuro”. Además, precisó que si hace diez años el precio medio por kilo era



La reina doña Letizia presidió el Congreso Internacional de Nutrición y Salud

de 3,5€, hoy se aproxima a los 5€, lo que supone “un aumento de casi el 40% desde 2009”. Durante la inauguración de la feria, en la que estuvo acompañado por el alcalde de Vigo, Abel Caballero; la secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz; el presidente de Abanca, Juan Carlos Escrotet; la consellera do Mar, Rosa Quintana; el presidente de Conxemar, José Luis Freire, y el director de la división de Pesca y Acuicultura de la FAO, Manuel Barrangue, el presidente Feijóo reiteró el compromiso de su Ejecutivo con la cadena mar-industria gallega para que siga conservando su papel de liderazgo. Para ello, anunció un aumento de las ayudas para mejorar los procesos productivos en pymes de hasta un 20% durante el período 2021-2027. Destacó la puesta en marcha del Plan Estratégico de la Conserva a través del Centro Tecnológico del Mar (Cetmar) y la elaboración, con la colaboración del sector, del Libro Verde del Congelado en Galicia. Finalmente resaltó la oportunidad que para el sector transformador gallego suponen los fondos europeos “Next

El presidente de Conxemar pidió la rebaja del IVA al pescado porque su consumo frecuente reduce el gasto sanitario

Generation” donde Galicia presenta siete proyectos vinculados al futuro de esta industria. Asimismo pidió a Bruselas la posibilidad de reducir el IVA en los productos del mar porque son beneficiosos para la salud, algo que el presidente de Conxemar, José Luis Freire, reiteró en varias ocasiones a lo largo de la feria. La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, se congratuló por el “valor especial y simbólico” del regreso de Conxemar por ser “una incipiente vuelta a la normalidad” e insistió en una frase que gustó: “la feria ha vuelto pero el sector nunca se fue, ni tan siquiera en los peores momentos”, en un claro homenaje a toda la gente del mar.

Una de las actividades más esperadas fue el debate que el Observatorio Europeo del Mercado de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura (Eumofa) organizó con expertos que analizaron cómo la crisis sanitaria había repercutido en la cadena de suministro y qué debía hacer el sector para recuperarse. La consellera do Mar, Rosa Quintana, destacó “el papel clave que la venta digital de los productos del mar había tenido en la competitividad del

sector durante la pandemia así como los ciclos cortos de producción, con escasa huella de carbono, gracias al comercio de proximidad”. Las nuevas cadenas logísticas y de suministro también ayudaron a mantener la actividad en el sector marítimo-pesquero, según la consellera.

BUENO PARA LA SALUD

La novena edición del Congreso Internacional que celebran conjuntamente la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Asociación Española de Mayoristas, Importadores, Transformadores y Exportadores de Productos de la Pesca y Acuicultura (Conxemar) estuvo dedicada a la Nutrición y la Salud. La presencia de la reina Doña Letizia, como Embajadora Especial de la FAO para la Nutrición, respaldó el certamen en el que expertos explicaron los beneficios que tiene para la salud el consumo de productos del mar.

La jornada se dividió en cuatro sesiones (dieta y salud; nutrición y sistemas alimentarios; alimentos acuáticos nutritivos, asequibles y sostenibles de los mercados locales y políticas de apoyo a una mejor nutrición) en las que se habló de la necesidad de consumir pescados ya que su ingesta trae enormes beneficios a la salud de las personas, especialmente mujeres gestantes, bebés, niños, adolescentes y ancianos. Son además productos que generan muy poca huella ecológica.

Desde la organización criticaron a Bruselas que, en su empeño de convertir su sistema de alimentos en el más sostenible del mundo, no haya incluido al pescado en su dieta sostenible, mucho más cuando los científicos subrayan las posibilida-

La producción acuícola deberá crecer un 40% para alimentar a los 10.000 millones de personas que seremos en 2050

des de los alimentos del mar para frenar la malnutrición mundial.

El presidente de Conxemar, José Luis Freire, aprovechó la ocasión para pedir un IVA superreducido para estos productos porque su consumo regular reduce los gastos sanitarios generados por muchas enfermedades.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, destacó el papel que juega la pesca sostenible diciendo que, “los beneficios que aportan los alimentos a nuestra salud empiezan en el origen” y defendió la Ley de Pesca Sostenible e Investigación que se está tramitando en el Congreso. Por su parte, el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, calificó la dieta atlántica como “clave para impulsar una alimentación de futuro saludable y sostenible”.

El director general de la FAO, Qu Dongyu, destacó en videoconferencia que el objetivo de su organización es poder alimentar a los 10.000 millones de personas que estaremos sobre la Tierra en 2050. Para entonces habrá que aumentar hasta un 40% la producción acuícola mundial. ■

ANA DÍAZ



WORLD MARITIME WEEK BILBAO

Más digital y más verde

Que la pandemia está remitiendo es evidente y prueba de ello está en cómo, tras el verano, han ido regresando al panorama profesional marítimo algunas de sus citas más emblemáticas, entre ellas, la World Maritime Week de Bilbao que, tras el parón obligado del año pasado, reabrió sus puertas entre el 5 y el 7 de octubre. Más de 1.000 profesionales de la construcción naval, la pesca, los puertos, la energía oceánica y, por primera vez, del sector del gas y el petróleo, acudieron a esta cita que tiene el mar como hilo conductor.



Se respiraba satisfacción al volverse a ver, al coincidir de nuevo para intercambiar experiencias, en definitiva, al percibir la vuelta a la “normalidad” y con ello, el regreso de este consolidado encuentro bianual, aunque renombrado como World Maritime Week, heredero de la primera feria sectorial de estas características, celebrada en 1973. Si no fuera por las

La primera edición de Sinaval se celebró en 1973

mascarillas podríamos decir que el encuentro se ha desarrollado como en ediciones anteriores. Y es que, a pesar de las dificultades evidentes, la convocatoria no ha defraudado. Según Sergio Alart, director del certamen, la organización ha sido laboriosa y complicada, pero la “respuesta del sector ha sido magnífica. Las cifras se han mantenido similares a certámenes anteriores. Quizás la

participación internacional haya sido menor, sobre todo de multinacionales, pero la parte congresual ha sido muy similar a otras ediciones”.

PILARES DE ACTUACION

La WMW se estructura en torno a tres pilares fundamentales: el expositivo; un espacio ya bastante consolidado, dedicado específicamente a las relaciones comerciales o networking y encuentros B2B y, por último, el apartado centrado en las conferencias o parte congresual con un plantel de expertos de primer orden, tanto a nivel nacional como internacional.

En lo que se refiere a la parte congresual de la WMW, como viene sucediendo en las últimas ediciones, los debates y conferencias se organizan en torno a cinco bloques temáticos: “Sinaval”, el más veterano de todos ellos –esta fue su 23ª edición- y se puede decir que el embrión, centrado en el sector naval; el específico de temas pesqueros “Eurofishing”; el congreso centrado en el sector portuario “Futureport”; el “Ocean Energy Conference”, en torno a las energías maremotriz y undimotriz y, por último y como novedad en la convocatoria de este año, el “Oil&Gas Conference”, en el que se abordaron aspectos relacionados con el petróleo y el gas en su versión upstream y downstream, “un congreso que se celebraba hasta ahora de forma independiente y que por su vinculación a la construcción naval se decidió incorporar a la WMW”, explica Alart.

Y es que, el congreso bilbaíno es punto estratégico de encuentro entre los diferentes sectores del mar, el escenario perfecto donde acceder al conocimiento y a los últimos avances



J. Riva, J. Garat y A. Aznar durante la jornada inaugural del evento

Aunque la parte expositiva ha perdido protagonismo, esta edición contó con 90 'stands'

tecnológicos, así como para impulsar la interacción entre diferentes empresas, reactivar los contactos comerciales y generar nuevas oportunidades de negocio.

90 FIRMAS E INSTITUCIONES

Y es que, según nos comenta este responsable, la WMW “ha dejado de ser una muestra de producto para centrarse en lo científico y en un espacio facilitador del encuentro entre profesionales”. Aún con todo, la zona expositiva contó 90 firmas, entre las que había bastantes astilleros, asociaciones profesionales, fabricantes de componentes, instituciones públicas y empresas de servicios, que año tras año acuden a la muestra movidos por diferentes fines.

Algunos se estrenaban, como el “stand” de “Atlantic Action”, que recalando en la feria perseguía dar a conocer la estrategia atlántica al sector; otros, como los científicos de AZTI, aprovechaban la ocasión para presentar ingenios como sus cámaras submarinas para el control de peces en la red y para evitar capturas accidentales; y, el ya clásico “stand” de la

Asociación Vizcaína de capitanes de la Marina Mercante que, aunque con “pocas expectativas”, monta desde hace años un espacio en el que recibir a estudiantes y profesionales interesados en afiliarse a la asociación. También se estrenaba en la feria MARCA, el clúster marítimo de Cantabria, que agrupa en sus cuatro años de vida a 41 empresas, entidades y asociaciones de aquella región, cuyo objetivo es “dar relevancia al sector marítimo cántabro, poner en valor su actividad”. Algo parecido, pero con diferente objetivo, nos relataban en el stand de la aseguradora Murimar que en boca del director reconocía que este tipo de eventos es el “caldo de cultivo para luego vender”.

5% DEL EMPLEO

Además de compartir el medio en que se desarrollan, que no es poco, si en algo se puso el acento en los cinco congresos celebrados en Bilbao es el reto y relevancia que supone la digitalización para todas estas actividades: un potente motor económico de nuestro país.

El maestro de ceremonias del acto inaugural de la parte congresual, Alejandro Aznar, presidente del Clúster Marítimo Español, aprovechó su intervención para recordar que el Valor Añadido Bruto (VAB) del sector marítimo español supone el 3% del total nacional y es responsable de cerca del 5% del empleo del país por lo que pidió a las administraciones públicas dar “prioridad en sus agendas a la economía azul”.

En este acto de apertura, tanto Aznar, como Javier Garat, de Cepesca, y el presidente de Suardiaz, Juan Riva, coincidieron en cuestionar algunos



La directora del ISM, Elena Martínez, durante su intervención

El sector marítimo supone el 3% del Valor Añadido Bruto español y es responsable del 5% del empleo

aspectos del Pacto Verde europeo. Concretamente, la inminencia de los plazos, la rigidez en su aplicación y, en el caso de la pesca, “el escaso reconocimiento del enorme progreso y sacrificio que está realizando el sector de la pesca” en favor de mejorar la biodiversidad, apuntaló Garat.

A nivel sectorial, en el Congreso Sinaival se trataron temas como la regulación de las emisiones de gases de efecto invernadero, el impacto de nuevos diseños en los mamíferos marinos, además de la descarbonización, la ciberseguridad o buques de Estado.

Por su parte, la conferencia Eurofishing centró su atención en la digitalización y eficiencia en los buques pesqueros. En su intervención en esta conferencia, la directora general del ISM aprovechó para presentar la nueva app “ISM en tu bolsillo”, de la que damos cuenta también en este número de Mar.

En el Congreso FuturePort también

se analizó el Pacto Verde Europeo desde el punto de vista de las Autoridades Portuarias así como la digitalización de sus instalaciones.

En el Ocean Energy Conference, que recoge el testigo de las jornadas sobre energías renovables marinas, los expertos analizaron estrategias para apoyar el desarrollo de estas energías y presentaron oportunidades de financiación que existen para un sector como este, de nueva creación.

Por último, en el congreso de Oil&Gas Conference, se analizaron las perspectivas del entorno energético y las soluciones para la transición energética en el oil&gas hacia tecnologías más respetuosas con el medio ambiente.

OFERTA PERSONALIZADA

La mejor manera de hacer negocio es el *face to face* y el *networking* por lo que los encuentros B2B volvieron a ser, en opinión de los organizadores del evento, “uno de los espacios más valorados y esperados”. Según Patricia Ramos, jefa de marketing de Navantia, “somos personas y las personas son las que cierran los negocios. Con los encuentros B2B, la cena y los premios FINE se fomentan las relaciones entre las distintas empresas que nos dedicamos a esto”. Algo parecido señalaba Gerardo Fuentes, del Grupo TMM (México). “La estancia aquí es parte de la estrategia de la compañía de mostrar nuestros servicios... nos interesa contactar con los astilleros y ver cuál es su análisis del mercado”.

Y es que, los principales perfiles de los encuentros B2B son astilleros y armadores, tanto nacionales como internacionales. Entre los compra-

Según los organizadores de la WMW, los encuentros empresariales son “uno de los espacios más valorados”

dores invitados hubo diez grupos procedentes de Colombia, Malasia, Trinidad y Tobago, Portugal, Polonia, Francia, Irlanda, Turquía y México.

La agenda social de la WMW se cerraba con el acto de entrega de los Premios FINE; nueve estatuillas con las que se reconoce la labor de los profesionales del sector marítimo en la categorías de: buque destacado, para Hodor; Astillero destacado, que fue para Zamakona; Armador destacado, para Remolques Unidos Santander; Proyecto de Energía Marina destacado para T-BOW de ingeniería Cintrana; Profesional destacado, con el que se distinguió a Álvaro Platero; Institución destacada, para el Servicio Marítimo de la Guardia Civil; Sector Pesquero, para la empresa Nueva Pescanova; premio Extraordinario Sector Portuario, para el Puerto de Algeciras y, por último, el más aclamado, el premio de Honor, que recayó en Iñaki Latxaga, de Albacora. ■

A MUNGUÍA



VISITA DEL COMISARIO DE PESCA VIRGINIJUS SINKEVICIUS A ESPAÑA

Pisando puertos y lonjas

A finales de septiembre el comisario de pesca, Océanos y Medio Ambiente Virginijus Sinkevicius realizaba una visita de tres días a España para conocer de primera mano la situación de la pesca en nuestro país. En su viaje recaló en Vigo, Santa Pola y el Mar Menor. Muchos eran los frentes abiertos y habrá que esperar a finales de año, a la reunión del Consejo de Ministros de Pesca, para saber si algunos se lograron cerrar.



No son algo novedoso los desencuentros que el sector pesquero ha tenido con el comisario desde su llegada al cargo, ya que el miembro del Partido Verde lituano ha priorizado en su mandato las opciones de sostenibilidad y defensa medioambiental frente a los intereses socioeconómicos de la gente del mar.

Aun así, durante su visita se reunió con todos y escuchó de primera mano las

Sinkevicius llegó con talante conciliador y debatió con pescadores, industria y científicos

alegaciones relativas a unas normativas cada día más exigentes que asfixian al sector. Reconoció que era “tarea difícil” encontrar el equilibrio, pero no imposible, mediante el diálogo constructivo.

Sinkevicius dijo ser consciente del sacrificio de la flota española pero afirmó que es necesario seguir realizando esfuerzos para recuperar los ecosistemas especialmente el del Mar Mediterráneo. El ejemplo de que es posible

está en las pesquerías del Atlántico Nororiental. Es por ello que insistió en la necesidad de esta regulación que finalmente demuestra que “la conservación es rentable”.

Estas palabras llegaban pocos días después de que Bruselas haya vuelto a pedir recortes de capturas para el Mediterráneo y Mar Negro. Sinkevicius animaba a la flota mediterránea poniendo sobre la mesa datos de Galicia, quienes según el comisario, tras estas políticas de recuperación de caladeros, acabarán el presente ejercicio con beneficios superiores al 20% y aumentos salariales de los trabajadores.

Pese a los testimonios que recibió de primera mano de armadores que dijeron no cubrir costos, insistía en que si no se ponen medidas como una nueva reducción del esfuerzo pesquero (aún a la espera del dictamen científico final) para paliar el mal estado de las pesquerías, finalmente tendrá que suspenderse toda actividad en el Mediterráneo. Como solución proponía a los pescadores una diversificación de ingresos y que para ello

De las palabras a los hechos

Javier Garat, secretario general de Cepesca, agradecía a la Comisión el apoyo al sector en momentos tan duros como la pandemia o el Brexit: “Valoramos muy positivamente -añadía- que los políticos pisen los puertos pesqueros y conozcan de cerca la realidad de los pescadores y la importancia socioeconómica de la actividad pesquera, en este caso, tanto en Galicia como en el Mediterráneo”.

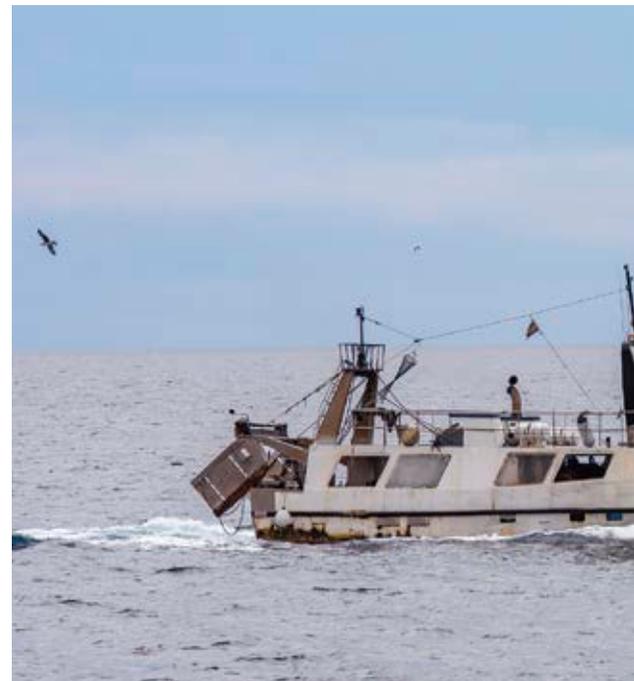
También trasladaba al comisario la frustración de los pescadores porque no se les reconozca el enorme esfuerzo empleado en adaptarse a las nuevas normas que ha supuesto no solo mayores inversiones sino pérdida de barcos y empleos, a la par de “la sensación de ser tratados como delincuentes”.

Quiso poner en valor “todos los esfuerzos que están realizando los pescadores españoles del Mediterráneo para revertir la situación de las poblaciones de demersales, colaborando con los científicos y con la Secretaría General de Pesca”.

solicitasen los más de 1.000 millones de euros del FEMPA.

Representantes de las cofradías y de la patronal pesquera insistieron en las enormes pérdidas que ya ha supuesto para los pescadores del Mediterráneo la reducción de casi el 30% de los días de pesca en los dos últimos años y le solicitaban expresamente





esperar a conocer los resultados de estas medidas antes de decidir nuevas reducciones.

IGUALDAD DE CONDICIONES

El Level Playing Field también cobró importancia durante la visita del comisario. Se trata de un concepto que alude a un marco comercial equilibrado para todos, con las mismas normas, con sistemas y mecanismos de control más efectivos.

La patronal conservera pedía expresamente que se viese reflejado en el Reglamento de Control europeo porque unas mismas reglas redundarían en una lucha más eficaz contra la pesca INDNR.

Mientras que la UE es referencia de una normativa muy estricta en materia pesquera, no ocurre con terceros países que compiten en caladeros y además nos venden sus productos. Por ello es importante defender esta equidad a nivel global y así se le hizo llegar al comisario desde diversos puntos.

El comisario realizó un llamamiento a las autoridades a tomar medidas “inmediatas y ambiciosas” para combatir la contaminación en el Mar Menor

Sinkevicius no eludió uno de los temas más polémicos del Reglamento como es la implantación de los observadores electrónicos.

El nuevo reglamento ha entrado ya en su fase final con las reuniones de los trílogos, Parlamento, Consejo y Comisión, que pueden todavía conllevar alguna modificación. La Comisión sostiene la necesidad de un control total del proceso pesquero mediante la instalación de cámaras, sistemas de geoposicionamiento, la obligación de comunicación de la entrada y salida de puerto y el envío electrónico de capturas antes del atraque.

El comisario hacía un llamamiento a aceptar la llegada de la digitalización a la flota ante la necesidad de conocer “las capturas reales” que se realizan. Para alivio del marisqueo, el comisario dejó la puerta abierta a una adaptación de la normativa específica para embarcaciones tradicionales y el marisquero. Frente a las quejas del sector que hacen hincapié en la dificultad de cumplir las nuevas



normas, su argumento, largamente escuchado, siempre ha sido que Europa no aprueba leyes que no se puedan aplicar.

NUEVA LEY DE PESCA

La nueva Ley de Pesca Sostenible ocupa multitud de líneas en la prensa especializada. Hay muchas expectativas puestas sobre ella, a la par de miedo y preocupación por algunos de los cambios que conllevará.

El ministro Luis Planas durante la visita del comisario confirmaba que esta Ley entrará en vigor a principios de 2022 y aprovechaba para trasladarle que la pesca es un sector que en España ocupa a las más de 60.000 personas, y ponía en valor que ha necesitado décadas, esfuerzo y fondos para modernizarse y adaptarse a las políticas comunitarias.

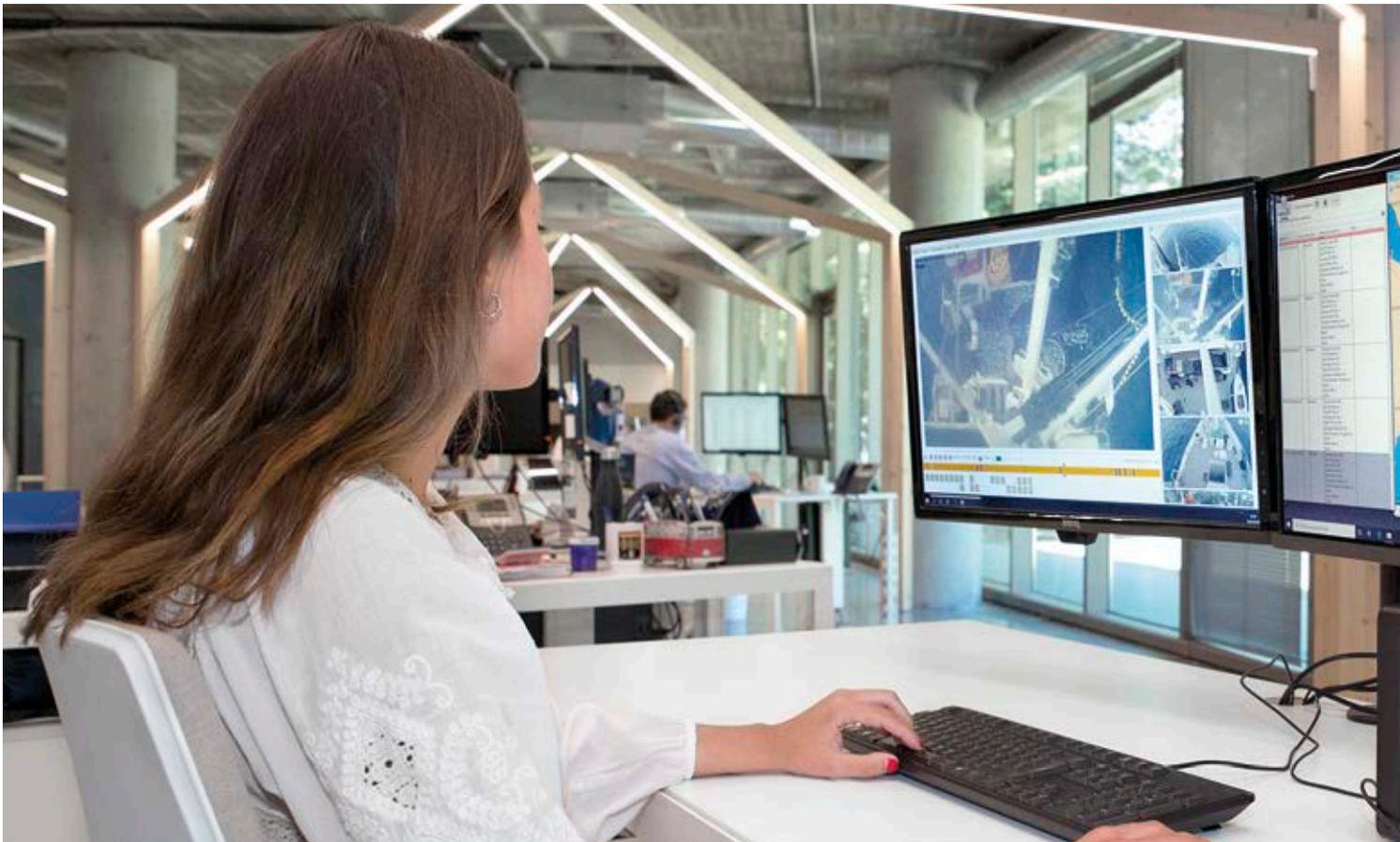
El presidente de Arvi Javier Touza, hacía una petición explícita para ampliar los periodos transitorios y seguir buscando fórmulas alternativas para aquellos casos de difícil aplicación.

El sector agradeció su disposición a conocer la realidad pesquera y pidió pasar de las buenas palabras a los hechos

Hubo oportunidad también para mostrar la preocupación creciente por la posibilidad de que se grave el gasóleo pesquero, previsto en las directrices del Pacto Verde, tema que vuelve a conectarse con la competencia desleal que se ejerce desde terceros países con legislaciones más laxas en protección medioambiental, sin cuotas o TACS y con exigencias mínimas en materia sociolaboral. Sinkevicius recordó que las ayudas al gasoil se mantendrán transitoriamente y volvía a animar al sector a usar los fondos europeos para facilitar el cambio necesario.

A lo largo de la visita, el comisario dejó claro su respeto por la labor de los pescadores, el reconocimiento a su esfuerzo y dedicación e insistió en que ellos eran el centro de la política pesquera común. Desde el sector se agradecía enormemente su disposición a conocer la realidad pesquera de cerca y se le pedía “pasar de las buenas palabras a los hechos”. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO



El monitor Seatube cumple con los requisitos europeos y se adapta tanto a la flota de altura como de bajura

BRUSELAS APERCIBE A ESPAÑA Y FRANCIA POR NO APLICAR LA POLÍTICA DE DESCARTES

No controles, mi forma de pescar

Estupor es una palabra que no logra abarcar lo que sintió el sector pesquero español cuando a los pocos días de la visita del comisario de Pesca Virginijus Sinkevicius se conocía que la Comisión Europea había abierto un expediente a España y Francia por incumplir la obligación de desembarque.

La Comisión acusa a ambos países de no aplicar la política de descartes que impide devolver al mar aquellas capturas no deseadas (por estar fuera de cuota o de tamaño). Además, se les recrimina que no hayan “dado los pasos necesarios para prevenir, desincentivar y eliminar la pesca ilegal” al no realizar un control efectivo de las actividades pesqueras en el mar.

Se trata de un apercibimiento, en formato de carta como primer paso a una sanción que podría acabar en el Tribunal de Luxemburgo.

Tampoco puede ser fruto de la casualidad que las misivas lleguen al inicio de las negociaciones en los trílogos sobre la reforma del Reglamento de control.

A finales de agosto la Comisión había



emitido un comunicado reconociendo que la obligación de desembarque no se estaba llevando a cabo de una forma rigurosa. Denunciaba que se producían gran cantidad de descartes sin documentar, y lo achacaba a la falta de adopción de medidas de control por parte de los países. España lo sabía pero estaba esperando a que se hiciese oficial para presentar sus alegaciones.

Durante unas conferencias sobre el futuro de la pesca, organizadas por Acerga, la eurodiputada Clara Aguilera reconocía que estos apercibimientos son una forma de presión por parte de la Comisión para que se acabe aprobando su tesis sobre la implantación a toda la flota del observador electrónico. Aguilera no escondía su enfado con esta inflexibilidad, “con lo estricta que

El Reglamento no entrará en vigor hasta el verano de 2022 y habrá periodos de hasta cuatro años para la adaptación

es España ni me imagino cómo será en otros países. Esa obligación de desembarco ha tenido problemas en todos los sitios, es una locura legislativamente hablando”.

La secretaria de Pesca Alicia Villauriz quería tranquilizar al sector asegurando que Bruselas da dos meses de plazo para corregir estas deficiencias en los que España está segura de aportar suficiente información que confirme que se han dado nuevos pasos para cumplir la normativa. Europa quiere cámaras y España, al no estar de acuerdo en que se instalen en todas las embarcaciones, ha presentado otras opciones de control. “ahora -añadía Villauriz- tenemos que llegar a un punto de encuentro”.

De la misma opinión es Javier Garat de Cepesca: “En el fondo de esta sanción se esconde que nos quieren obligar a todas las flotas a instalar cámaras a bordo. Ejercer más y más control”.

Luis Francisco Marín, asesor jurídico de la Organización de Productores de Pesca de Altura de Ondarroat reconocía que hay preocupación generalizada: “Instalar cámaras de observación electrónica en todas las embarcaciones no es la solución. El problema radica en que hay contradicción entre las diferentes normas que establece la Política Pesquera Común. O cumples con la obligación de desembarque o con las especies de estrangulamiento o con las cuotas. Al final si no incumples una, incumples otra. España va a defender que no hay ilegalidad si no contradicción normativa”.

PROYECTO PILOTO

Pese a que el Reglamento de Control, que contempla la instalación de cáma-

ras en todas las embarcaciones inferiores a 15m, aún está en fase de negociación, España ha iniciado el proceso de adaptación mediante un proyecto piloto para la digitalización del control en la flota de bajura en el que participarán un total de 150 embarcaciones.

En un principio se había solicitado la colaboración de las cofradías gallegas pero tras varias reuniones y mediante un comunicado, la Federación de Cofradías Gallegas trasladó su negativa a participar, con lo que el proyecto casi con seguridad se trasladará a otras zonas.

Los pescadores gallegos critican que se quiera aplicar una normativa que no está aprobada en Europa: “No aspiramos a evitar el control, somos los primeros interesados en la dignificación del sector pero burocratizar más aún nuestra tarea, remitiendo datos por duplicado y menospreciando la labor de control e inspección de las cofradías no

A. Villauriz:
“Europa quiere
cámaras y
España no esta
de acuerdo en
que se instalen
en todas las
embarcaciones”

ayuda” decía el presidente de la Federación José Sieira.

Desde las cofradías de Cambados y O Grove nos reiteraban su negativa total a participar en el proyecto piloto. Pertu Costa, patrón mayor de Cambados, aseguraba que en estos momentos solo aquellas embarcaciones obligadas por ley lo han incorporado, de forma voluntaria ninguna, “ni ningún pescador lo va a hacer. Nuestra negativa es radical”.

Alicia Villauriz insistía en que España no ha cambiado su posición y seguirá defendiendo en los trílogos la necesidad de eximir a la flota inferior a 9 m pero es necesario seguir avanzando. Pesca ha desarrollado una aplicación para la flota de bajura que permitirá su geolocalización y el envío de capturas. Además, ha establecido ayudas de hasta 500 euros para su instalación y otra partida de hasta 15.000 euros por barco para facilitar la instalación de las cámaras a bordo. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO



EL TRIBUNAL DE LUXEMBURGO ANULA EL TRATADO DE PESCA CON MARRUECOS

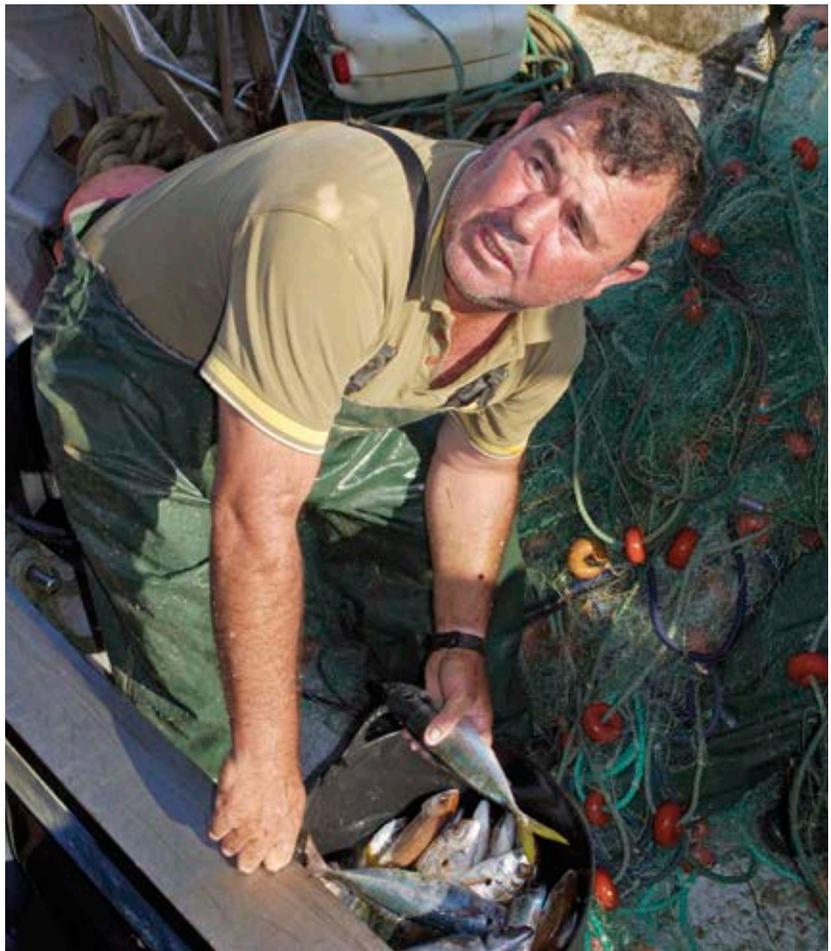
A la espera del recurso

Septiembre concluía con un nuevo revés para el sector pesquero español cuando la justicia europea anulaba el acuerdo de pesca entre la Unión Europea Marruecos firmado en 2019 y que afecta a las 93 licencias que tiene nuestro país para faenar en su caladero.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha estimado los recursos planteados por el Frente Polisario alegando que el tratado entre la UE y Marruecos incluye la explotación de sus recursos naturales y acceso a las aguas del Sáhara Occidental sin consulta previa a la población saharauí. Se calcula que el 90% de las capturas recogidas en el pacto provienen de aguas saharauí.

El abogado del Frente Polisario no descartaba exigir a Europa una compensación económica por un acuerdo que califican de ilegal. Consideran que los saharauíes han sufrido pérdidas cercanas los 1.000 millones de euros desde que este tratado entro en vigor en 2019. La decisión final sobre sus exigencias económicas la tomarán dependiendo si España y otros países afectados presentan un recurso contra la sentencia.

De hecho, en 2015 también tuvo lugar la anulación del Acuerdo de Libre Comercio de Productos Agrícolas y Pesqueros con Marruecos ante las demandas del Frente Polisario. Dicho tratado finalmente fue ratificado un año después al estimarse los recursos presentados por los países afectados, Bélgica, Alemania, España, Francia y Portugal. Con lo cual no se-



ría extraño que cuando estos Estados presenten sus alegaciones consigan revocar la sentencia nuevamente.

El Frente Polisario se ha mostrado dispuesto a llegar a un acuerdo con los pescadores españoles mediante la expedición de licencias de pesca para el caladero saharauí.

Actualmente Europa dispone de

138 licencias, de las cuales 93 están asignadas a España y recaen sobre los pescadores andaluces, canarios y gallegos.

PLAZO DE DOS MESES

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación Luis Planas afirmaba en el Senado que el Gobierno se volcará en defender los intereses de los pescadores españoles a través de estrechar las relaciones bilaterales con Marruecos. El ministro confirmaba que la mayoría de los países de la Unión apuestan por recurrir la sentencia.

El propio Tribunal aplaza la materialización de la nulidad del acuerdo hasta que la sentencia sea firme por lo que no se producirá el temido amarre de barcos.

Además, Planas tranquilizaba a la flota porque esta sentencia contempla un plazo de dos meses en los cuales el acuerdo sigue en vigor con lo cual hay tiempo para buscar soluciones. Una solución de la que

Si la UE
recurrir los
acuerdos
seguirán
vigentes hasta
que el Tribunal
de Justicia
resuelva el
asunto de
forma definitiva

participarán también Cepesca y las cofradías con quien mantiene reuniones periódicas.

Actualmente 22 cerqueros, 25 palangreros, diez cañeros, siete embarcaciones de pesca demersal y 23 atuneros faenan en la zona afectada por la decisión del tribunal.

La mayoría de los pescadores gaditanos, especialmente aquellos con base en Barbate, desistieron de pescar en el caladero marroquí al inicio del verano por la negativa de Rabat a permitir las descargas en sus puertos por la situación de pandemia y por la crisis diplomática tras la hospitalización del líder del Frente Polisario en Logroño.

Estos pescadores variaron su derrota hacia el caladero del Golfo de Cádiz por lo que tras esta noticia han decidido no renovar sus licencias con Marruecos, que les supone unos 6.000€ por barco al trimestre, a la espera de saber si hay o no recurso a la sentencia. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO



Puerto pesquero de Essaouira. El cierre de fronteras por el Covid impide las descargas de pescado en Marruecos



AFECTA A LA COMERCIALIZACIÓN DE MOLUSCOS Y A LOS BUQUES CONGELADORES

Normas para productos de pesca

A finales de agosto veía la luz el Reglamento 2021/1374 de la Unión Europea con la nueva normativa aplicable a los productos de origen animal destinados al consumo humano que enmendaba la anterior legislación de 2019. Las modificaciones entraron en vigor en septiembre y afectan especialmente a moluscos y buques congeladores.

Las modificaciones del Reglamento vienen a solucionar los problemas detectados desde 2019 y ofrecen nuevas posibilidades adaptadas al momento actual con una mayor flexibilidad y armonización normativa.

El Reglamento regula la figura del operador intermediario de productos marinos en toda la zona euro y fija las actividades para las que dispone de autorización. Desde su entrada en vigor existe un modelo único de registro para todos los Estados.

El aspecto más novedoso hace alusión al tratamiento de los moluscos

El sector aplaude la eliminación de los requisitos relativos a las pectenotoxinas en los bivalvos

bivalvos vivos y la actualización y supresión de algunos métodos de detección de biotoxinas.

En este apartado, la medida más esperada por el sector es la eliminación de los requisitos relativos a las pectenotoxinas. Con la anterior normativa la presencia de esta toxina, habitual en algunos moluscos como vieiras, mejillones, ostras y almejas, obligaba a su retirada o cierre del caladero por sus posibles efectos hepatotóxicos que podían causar diarrea.

Los estudios científicos señalaban desde hacía años que no hay riesgo



para la salud derivado de la presencia de pectenotoxinas.

Desde nuestro país se había defendido la autorregulación que las empresas españolas ejercen y desde el sector científico se consideraba que la legislación sobre toxinas marinas, que se acaba de modificar, no era ágil ni adecuada a los diferentes ecosistemas europeos.

PRODUCTOS DE LA PESCA

Por otro lado, el Reglamento especifica que los productos de la pesca derivados de la acuicultura y también los capturados en estado salvaje deben someterse a pruebas en lo que se refiere a contaminantes y plaguicidas.

En cuanto a los equipamientos, se determinan normas estructurales comunes tanto de buques frigoríficos como de aquellos autorizados a la manipulación y transformación a bordo.

Ante las continuas denuncias por sistemas de congelación irregular se han modificado los tiempos y sistemas de

Se especifican
normas
estructurales y
de equipamiento
para buques
frigoríficos
y barcos
autorizados a la
manipulación y
transformación

congelación (salmuera, seco o túnel) que determinan si un pescado puede venderse directamente o solo puede emplearse para la conserva, y así evitar las prácticas fraudulentas.

Los barcos dispondrán por un lado de equipos que permitan la congelación a -18° y también de cámaras de almacenamiento que mantengan esos grados, un registro y sensor de temperatura en un lugar visible.

También se determina que las cubas destinadas al almacenaje no son aptas para albergar otros productos por el riesgo de contaminación de los alimentos.

Además, en ningún momento el lugar de almacenamiento de las capturas estará en contacto con el agua de las sentinas, humos, carburantes, aceites u otras sustancias nocivas que puedan contaminar el pescado. Los barcos dispondrán de sistemas de evacuación específicos.

Las cajas de almacenaje de productos del mar frescos que contengan hielo deberán garantizar la salida del agua de fusión y evitar que esté en contacto con los peces.

Las operaciones de descabezado o evisceración a bordo se realizarán nada más producirse la captura y el producto deberá ser lavado y almacenado aparte de las vísceras.

Se regula que los establecimientos en tierra firme donde se congelen o almacenen productos congelados deberán cumplir los mismos requisitos que los buques congeladores.

Finalmente, también se determina la ampliación de las especies de ranas y caracoles a las que se les aplican los requisitos recogidos en el Reglamento. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO



DIRECTRICES EUROPEAS DE LA ACUICULTURA

Mejillón, ejemplo de sostenibilidad

Con la definición y aprobación del conocido “Pacto Verde” a finales de 2019, la Comisión Europea liderada por Ursula von der Leyen dejó claro que la UE debía afrontar y dar solución a los diversos retos ambientales que nos condicionan (calentamiento global y cambio climático, pérdida de la biodiversidad, excesivo consumo mundial que supera las capacidades del planeta, contaminación) si se quiere garantizar un futuro sostenible, donde el crecimiento esté disociado del uso de los recursos y propicie una sociedad más equitativa y próspera, basada en una economía moderna, descarbonizada y eficiente en el uso de los recursos. Con este objetivo, dada la necesidad de asegurar para Europa unos sistemas alimentarios adecuados, justos, sólidos, resilientes, saludables y respetuosos con el medio ambiente, la

Pescados y mariscos son alimentos que han de consumirse regularmente en una dieta equilibrada

Comisión no tardó en adoptar una estrategia específica para los mismos, la denominada “De la Granja a la Mesa” que situó a los sistemas alimentarios como parte del problema, pero sobre todo, partícipes en la solución, destacando el papel que la acuicultura debe tener en este desarrollo sostenible gracias, entre otras razones, a su reducida huella de carbono si la comparamos con la producción animal terrestre.

Desde hace tiempo se reconoce que pescados y mariscos son alimentos con un perfil nutricional especialmente adecuado, que han de consumirse regularmente para asegurar una dieta saludable. Pese a ello, la UE no ha sido capaz de asegurar una producción propia suficiente de este tipo de alimentos, por lo que hoy siete de cada diez pescados y mariscos que consumimos en la Unión proceden de

terceros países. Si queremos un futuro sostenible, Europa debe fomentar el desarrollo sostenible de la acuicultura, para avanzar en su soberanía alimentaria a la vez que se generan oportunidades de desarrollo económico y empleo perdurables en las comunidades costeras y rurales.

Con esta idea, la Comisión elaboró las directrices estratégicas de la acuicultura. Este documento marca cuatro objetivos que deben guiar a los Estados Miembros para conseguir el desarrollo de una acuicultura europea más sostenible, resiliente y competitiva. Además, propone una serie de actuaciones a realizar por los Estados, la Comisión y los propios acuicultores. El cuidado de la calidad de las aguas; una adecuada ordenación del mar que maximice las sinergias positivas entre actividades; la promoción de investigación y desarrollo orientada hacia las necesidades de los sectores, el apoyo decidido a las OP's, el control y refuerzo de los sistemas de trazabilidad para fomentar un consumo responsable e informado son algunas de las medidas propuestas.

Entre todas las actividades acuícolas, las Directrices destacan los cultivos de especies de bajo nivel trófico (bivalvos y algas) por su reducida huella climática y medioambiental, y sobre todo, por su capacidad de prestar servicios ecosistémicos positivos.

Hoy en España, Galicia, es líder de la UE en acuicultura, fundamentalmente por el cultivo de mejillón en batea realizado en las rías. Gracias a ello, partimos de una situación privilegiada para afrontar el futuro puesto que nuestra acuicultura se basa principalmente en un cultivo extensivo de tradición, con una huella de carbono favorable y que,

Si queremos un futuro azul, Europa debe fomentar el desarrollo sostenible de la acuicultura para avanzar en su soberanía alimentaria

al tiempo, genera servicios ecosistémicos positivos, favoreciendo la biodiversidad. Se trata de una solución basada en la naturaleza capaz de producir, mediante el uso eficiente de los recursos naturales, grandes volúmenes de un alimento único y de calidad contrastada vinculada al origen: el Mejillón de Galicia.

Se trata de un alimento elaborado por decenas de empresas fuertemente arraigadas a nuestro territorio, lo que amplifica la huella socio-económica positiva de nuestra acuicultura en nuestro entorno. Por ello, en aplicación de estas Directrices, las Administraciones y nosotros mismos debemos en los próximos años mantener el rumbo correcto que la tradición y la naturaleza marcó para nuestra actividad, fortaleciendo aquellos aspectos de nuestra idiosincrasia que nos sitúan como claro ejemplo de sistema alimentario sostenible para contribuir en el desarrollo sostenible de la acuicultura nacional. ■



JOAQUÍN GARRIDO PARDO
SECRETARIO XERAL. DEL CONSELLO DO MEXILLÓN

XXIII FOROACUI CELEBRADO EN O'GROVE

Proyectos con futuro

Poco a poco los encuentros y foros de debate científico vuelven de manera presencial. Tal es el caso del XXIII Foro de los Recursos Marinos y de la Acuicultura de las Rías Bajas (ForoAcui) que se celebró en O'Grove los pasados 7 y 8 de octubre en directo y en formato online. Dadas las medidas de seguridad anticovid de distancia social se eligió como sede el Pescanova Biomarine Center. Allí se valoró el impacto de la pandemia en el sector y se dieron a conocer iniciativas y proyectos con gran potencial de futuro.



El tradicional ForoAcui, en su XXIII edición, volvió a la localidad de O'Grove para radiografiar la situación del sector y abordar sus retos de futuro. Aunque la organización del encuentro siguió la misma estructura de siempre, algo no era igual. En esta ocasión, la sede del encuentro se trasladó desde el hotel de La Toja donde se realizaba siempre al Pescanova Biomarine Center. La razón, como explicó Manuel Rey, organizador del encuentro, se debe “a medidas de seguridad anticovid” aunque desde la organización se espera “volver a la sede de antaño al año que viene”. También

El innovador Pescanova Marine Center contará con cuarenta trabajadores en plantilla

echamos de menos el marco insustituible que suponía la Fiesta del Marisco, que coincidía con el Foro, y que tampoco se ha celebrado en 2021. En cualquier caso, el hecho de encontrarse de nuevo cara a cara ya era suficiente motivo de alegría y satisfacción tanto para los asistentes como para la organización.

CENTRO PUNTERO

El Pescanova Biomarine Center, situado a las afueras de O'Grove, se inaugurará oficialmente este mes de noviembre. Se trata de un centro de investigación puntero en acuicultura construido en lo que antes fue la

planta de cultivo de rodaballo “Insuiña”, perteneciente al Grupo Nueva Pescanova.

En la inauguración del Foro de los Recursos Marinos y la Acuicultura de las Rías Bajas, Jacobo Fernández, quien fuera responsable de dicha instalación, ofreció un nostálgico recuerdo de cómo nació y creció “Insuiña”



El cultivo de rodaballo, pulpo y langostino se estudiará en este centro

sobre los cimientos de una antigua granja de pollos. De aquellos orígenes surge hoy este importante centro de investigación que contará con 40 trabajadores en plantilla y un museo estructurado en tres partes. Una de ellas, dedicada a las especies con las que se trabajará en el centro (rodaballo, pulpo y langostino), otra dedicada al mundo empresarial y a lo que representa el grupo Nueva Pescanova y una última donde se hará referencia a la acuicultura como actividad de futuro en el mar. También será, con su auditorio, un espacio para la celebración de encuentros y congresos,

según nos avanza la directora del Museo, Olalla Rua.

La primera jornada del ForoAcui se estructuró en cuatro mesas de trabajo bajo la temática general Anfacoc-Cecopesca; Marisqueo y Pesca de Bajura; Acuicultura y Empresas y Recursos. La conferencia inaugural corrió a cargo del secretario general de Anfacoc-Cecopesca, Juan Manuel Vieites, quien explicó a los asistentes el papel que desempeña el Clúster mar-industria tanto en la economía nacional como gallega. El segundo día se abordó la relación entre la acuicultura, la eficiencia energética y el cuidado del medio ambiente.

COMPLEJO MAR-INDUSTRIA

Durante su intervención, Vieites destacó el importante papel que la industria conservera juega en Galicia, primera zona productora en la Unión Europea y segunda del mundo. La Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescado (Anfacoc-Cecopesca) “está presente en más de 20 países. El 18% de los asociados son grandes empresas. El resto, pymes y micropymes que suman el 75% del total de la producción y el 70% del empleo en el sector”, dijo su secretario general.

“Somos líderes en la producción de conservas de atún donde la tecnología es una de nuestras principales fortalezas. Con ella debemos competir con los países asiáticos cuyos costes de producción son más bajos”, señaló Vieites.

En este sentido, el responsable de la unidad de Recursos Marinos y de la Acuicultura de Anfacoc-Cecopesca, Mohamed Soula, explicó que la propia Asociación, el Centro Tecnológico de Acuicultura (CETGA), el Centro



El proyecto Acuistar busca revalorizar las estrellas de mar, que causan problemas a los mariscadores

Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (Ctaqua) y AZTI se han unido creando la Red FishHealth para desarrollar nuevas herramientas y plataformas integradas de prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infecciosas, reforzando la competitividad del sector acuícola mediante un proceso de transferencia de I+D+i con el que disminuir el impacto que dichas patologías tienen en nuestra acuicultura.

Durante la jornada, Anfaco-Cecopesca instaló uno de los food trucks con los que ha recorrido este otoño 16 localidades gallegas promocionando los productos enlatados con la campaña “Cata la lata”, incrementando su visibilidad y ofreciendo a los consumidores degustaciones para que conozcan la versatilidad culinaria que ofrecen las conservas del mar.

SOLUCIÓN PARA EL MAR MENOR

Marina Albentosa, bióloga del Instituto Español de Oceanografía en Murcia, dijo que la acuicultura y, en concreto, el cultivo de ostra plana puede ayudar a regenerar el Mar Menor. Según esta

El cultivo de ostra plana puede favorecer la regeneración del Mar Menor

científica, “el cultivo de bivalvos en sus fondos podría ser pieza clave dentro de un plan integral para revertir la crisis ambiental que sufre”.

Tal como detallamos en el número anterior de MAR, el impacto humano ha degradado los ecosistemas de esta laguna salada. Los vertidos mineros generados por la construcción y los agrícolas han disparado la concentración de nutrientes en sus aguas favoreciendo la creación desmedida de fitoplancton que cubre la superficie del agua e impide a las algas hacer la fotosíntesis, lo que favorece la creación de bolsas de agua sin oxígeno donde los peces, al no poder respirar, acaban muriendo.

Los bivalvos son grandes filtradores capaces de depurar las aguas de residuos además de consumir nutrientes para crecer, algo que sobra en el Mar Menor. Así, sirven para conservar y regenerar ecosistemas. “Se trata de emplear a la naturaleza ofreciendo un remedio natural al problema”, dijo esta científica.

Belén Budiño, del Clúster de Acuicultura (CETGA), presentó el proyecto

Acuistar “Estrategias para valorización de la estrella de mar” en el que han colaborado 15 cofradías de pescadores gallegas. Las estrellas de mar, explicó, son grades depredadores. “Comen erizos, esponjas, otras estrellas, corales y moluscos bivalvos por lo que representan un serio problema para el marisqueo; de ahí que las cofradías gasten mucho dinero para que los buzos las retiren. Este proyecto intenta cultivar estrellas de mar y emplearlas como materia prima para la elaboración de abonos agrícolas, piensos para peces o artículos de decoración. La valorización de este recurso marino, que en la actualidad se trata como un residuo marino no aprovechable, abriría una nueva oportunidad de negocio para el sector marisquero ayudando a su dinamización y creación de empleo. Además, contribuiría a la implantación de una acuicultura sostenible ya que posibilitaría el desarrollo de planes de explotación racionales para controlar la superpoblación de estrellas contribuyendo a la sostenibilidad de los ecosistemas marinos costeros.

INICIATIVAS EMPRESARIALES

Por su fácil acceso a suministros como agua, energía, oxígeno y alimento así como por la posibilidad de encontrar personal altamente cualificado, socios locales para el procesado de pescado e instituciones educativas e investigadoras, la compañía Seafood Legacy Spain ha elegido la localidad de Burela para instalar una planta RAS de salmón que produciría 3.000T y generaría 27 empleos directos y 50 indirectos. Según Roger Maröy, CEO de la compañía, la construcción de la planta está pendiente en estos momentos

Las estrellas de mar causan estragos en las poblaciones de bivalvos explotadas en el litoral gallego

de la tramitación administrativa y la Declaración de Impacto Ambiental. Fuera de Galicia, Anna Nebot explicó cómo ha cumplido un sueño impulsando AiguaNatura dels Ports. Con esfuerzo y tesón, ha reconvertido una piscifactoría abandonada en un espacio de diversión, educación ambiental, investigación y reproducción en el entorno del parque natural Dels ports en Tarragona.

El XXXIII ciclo “Cultivando el Mar” se dedicó en esta ocasión a analizar la evolución del sector en la última década y especialmente durante la pandemia, cuando las mariscadoras solo faenaban dos veces por semana al cerrarse el canal Horeca y no encontrar suficiente salida al producto. La soprano Andrea Búa y el acordeonista Roberto Comesaña amenizaron el acto interpretando piezas inspiradas en el mar y el trabajo de su gente. ■

ANA DÍAZ



El ciclo “Cultivando el mar” analizó el impacto de la pandemia en la pesca

VÍA LIBRE A LAS SOLUCIONES COMERCIALES PARA EL ALGA ASIÁTICA DEL ESTRECHO

Alga invasora: nuevo 'round'

El ecosistema marítimo del Estrecho está seriamente afectado por la proliferación del alga asiática. La “*Rugulopteryx Okamurae*” lleva causando estragos desde 2015 y a estas alturas las iniciativas se concentran en dos grandes líneas de actuación: el desarrollo de planes de aprovechamiento de la especie y la planificación de medidas de alerta para evitar, en la medida de lo posible, que otras zonas se vean afectadas por el invasor. La acción coordinada de las distintas administraciones se antoja un paso imprescindible para que tales actuaciones den fruto.

La primera reacción de cualquier organismo vivo ante una invasión es automática y se basa en la interposición de todas las barreras físicas, químicas, biológicas, etc., que sea capaz de generar. Pero, ¿qué ocurre cuando esas “fuerzas enemigas” superan en número, potencial regenerador, empuje y capacidad de adaptación a las defensas? En este caso la estrategia ha de ser necesariamente distinta y el invadido en vez de buscar

Las novedades normativas permitirán que los pescadores puedan vender las algas que recojan

la confrontación directa ha de ingeniárselas para sacarle el partido que pueda a una situación inevitable, sin descuidar las medidas de control. Con las algas asiáticas que pueblan los fondos marinos de buena parte del Estrecho ha ocurrido algo parecido a esto. Desde 2015 la presencia masiva de “*Rugulopteryx Okamurae*” ha condicionado cada vez en mayor medida la estabilidad del ecosistema y las actividades económicas relacionadas con el mar en la zona.



Foto: Miteco

Ahora hace un año que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), atendiendo a una petición formulada en repetidas ocasiones por instituciones, investigadores y afectados en general por el alga, la incluyó en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Lo justificaba entonces señalando que desde que se identificara por primera vez su presencia en las costas de Ceuta a mediados de la década, "la especie se ha expandido por las costas de Málaga, Cádiz y las Islas Chafarinas, y sus arribazones han alcanzado las costas de Granada y Almería por el este con impactos económicos y ecológicos importantes". Pero su inclusión en el citado catálogo suponía como consecuencia inmediata la prohibición de su tenencia, transporte y comercio. Es decir, por una parte se abría la puerta a orquestar estrategias concretas y coordinadas, pero por otra se ponían una serie de limitaciones a su uso comercial que, a la postre, podrían convertirse en un lastre para el desarrollo de actividades destinadas a buscar un uso práctico para esta especie.

BUSCAR VALOR AL ALGA

Para superar esta aparente contradicción, la denominada Mesa Ciudadana sobre el Alga Invasora presentó ante el Ministerio de Transición Ecológica una serie de alegaciones que, al menos en parte, se han incluido en la Memoria Técnica Justificativa del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, presentada a principios de octubre. Las novedades ahí recogidas parten de los informes jurídicos realizados por Francisco Petisme, experto en Derecho Público y Ambien-

Iniciativas concretas

Petisme señala que el alga "tenía una cosecha por temporada y ahora da todo el año, lo que supone cien toneladas anuales". ¿Qué hacer con tal biomasa? Él mismo apunta una propuesta: los combustibles deben tener un porcentaje de etanol, que el proceso de fermentación del alga puede producir. "Aquí tenemos la Refinería Cepsa, es cuestión de firmar un convenio y, al igual que se usa el material procedente de la poda, utilizar el alga". Otras soluciones que están en marcha:

La Asociación Algas del Estrecho de Tarifa tiene un convenio con la empresa Eldaplant para fabricar espumas para plantillas y componentes del calzado, y otro con un laboratorio suizo que estudiará su uso en productos cosméticos como mascarillas, lociones corporales, serum o cremas faciales.

El proyecto Seawines del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (Ifapa), evaluará el uso de extractos del alga para el control de enfermedades fúngicas de las viñas. En el proyecto participan la Universidad del País Vasco, el Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario y el Instituto de Ciencias de la Vid y el Vino de La Rioja.

El Ifapa también trabaja en procesos de compostaje a pequeña escala para obtener fertilizantes de calidad mezclando arribazones de alga y excedentes de restos hortícolas.

tal, y Lorena Blázquez, técnico en Medio Ambiente y experta en cuestiones de impacto ambiental, ambos de la Asesoría Jurídica del Sur. Según Francisco Petisme, "el gran avance es que se va a dar pie a la posible valorización del alga, que la gran cantidad que traen los marineros se puedan vender y les puedan sacar un beneficio. Sirve para compostaje, para aislamiento, como material textil, para infinidad de cosas".

De facto, hasta la fecha sí se podía plantear el inicio de actividades de extracción y tratamiento bajo determinadas circunstancias, atendiendo a lo contemplado en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. En su artículo 64.5, que incluye la prohibición genérica de “posesión, transporte, tráfico y comercio de ejemplares vivos, de sus restos o propágulos que pudieran sobrevivir o reproducirse, incluyendo el comercio exterior”, incluye una excepción, como es que exista “autorización administrativa de la autoridad competente cuando sea necesario por razones de investigación, salud o seguridad de las personas, o con fines de control o erradicación”.

Por lo tanto, “siempre ha estado latente esta posibilidad pero ahora el Estado, tras las quejas formuladas en informes por expertos de diversos campos, ha reconocido que estas autorizaciones deben ser más fáciles”, añade Petisme. Hasta la fecha

La Memoria Técnica propone articular redes de alerta en zonas proclives a sufrir también la invasión

los permisos que se han conseguido “se han logrado con mucha lucha, y siempre con todo el apoyo de los biólogos”, señala. A este respecto, destaca la labor del catedrático de la Universidad de Sevilla José Carlos García Gómez, que hace estudios de monitorización ambiental y repercusiones ecológicas de la especie en la Bahía de Algeciras, o de María Altamirano, que lidera desde la Universidad de Málaga la Red Española de Macroalgas Marinas Invasoras.

LO QUE QUEDA POR HACER

Allanado el camino para la búsqueda de salidas comerciales aún queda mucho por recorrer porque el daño causado es profundo. Según Francisco Petisme, “aquí estamos muy enfermos y la solución es difícil, pero aún se puede controlar con centinelas en zonas donde aún no está o lleva poco tiempo. Serían buzos de la zona que sepan identificar el alga y localizarla, o con los drones sub-



Economía azul para el alga asiática

De entre las muchas iniciativas que hay para abordar el problema del alga invasora una de las más interesantes es el proyecto ECO2-ALGAE, una aproximación al problema desde la economía azul con una triple estrategia:

- Análisis medioambiental y socioeconómico abordando estudios sobre la valorización de restos de biomasa.
- Uso de tecnologías de última generación en robótica submarina.
- Formación de jóvenes investigadores así como de estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional en esas nuevas tecnologías.

Para abordar la cuestión se ha creado un consorcio compuesto por un grupo interdisciplinar de investigadores procedentes de siete grupos de investigación de varias entidades del Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEI-MAR), en concreto las universidades de Málaga, Granada y Almería



Jornada sobre robótica marina en un IES de Almería.

más el Instituto Español de Oceanografía, y una unión de empresas con amplia experiencia en robótica submarina y en uso de residuos biológicos: 35 NORTE 3 OESTE S.L. y Matserbio-Redverde.

marinos que ha comprado la Junta. Habría que hacerlo en toda la zona del Mediterráneo y por el Atlántico, ya que ha llegado a aguas de Portugal. Con eso se podría establecer un control para evitar su dispersión".

En la citada Memoria Técnica aprobada en octubre se propone la elaboración de "estrategias y redes de alerta temprana en las zonas donde los modelos predictivos han mostrado condiciones ambientales altamente favorables", sobre todo en Espacios Protegidos de la Red Natura 2000". Plantea además el seguimiento y vigilancia de las poblaciones, sobre todo en áreas marinas protegidas y hábitats de interés, así como la "restauración ecológica de los ecosistemas invadidos y actuaciones de erradicación" cuando se trate de áreas pequeñas y haya presupuesto que garantice su seguimiento". Incluye la retirada de los arribazones, "con garantía de no

La implicación de diferentes administraciones impone la coordinación institucional para aunar esfuerzos

alterar ni las comunidades del litoral ni la estructura y composición química del sustrato en el que se asientan", así como la "mejora ecológica de las comunidades nativas".

El problema que también se recoge la Memoria y que señala Petisme es la necesidad de una coordinación entre todas las administraciones concernidas, así como con los países vecinos: "Es el Miteco quien tendría que publicar las estrategias de control, algo que están esperando las comunidades", señala. Añade que "en nuestros informes se presentan medidas de control que sí que son viables y que no se han llevado a cabo. Solo el Ayuntamiento de Tarifa ha ejecutado una medida para el cribado de arena con maquinaria especializada, para provocar el mínimo impacto al medio", apunta. Queda, por tanto, mucho por hacer. ■

IÑAKI MORENO

DÍA MARÍTIMO MUNDIAL 2021 DE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

La gente de mar, en el centro

Para la Organización Marítima Internacional (OMI) el cúmulo de circunstancias insólitas que se han venido sucediendo en los últimos tiempos hace necesario centrar los esfuerzos comunicativos de un evento tan mediático como el Día Marítimo Mundial en los protagonistas de la actividad marítima. Por eso el lema de este año es "La gente de mar: En el corazón del futuro del transporte marítimo". Reclamar mayor consideración para estos profesionales, mejorar sus condiciones de trabajo y reivindicar su papel crucial en una actividad de dimensiones planetarias son algunos de sus objetivos.



Da la impresión de que ha tenido que venir una pandemia planetaria que ha puesto en jaque el sistema comercial en su conjunto para que se valore en su justa medida la aportación de la gente de mar a la economía global y su papel clave para mantener activo y ágil el engranaje que mueve la actividad económica. Buena prueba de ello es que hasta el máximo responsable de la Organización Ma-

La dedicación de más de 1,5 millones de marinos merece acciones inmediatas

ritima Internacional (OMI), Kitack Lim, afirmaba en la presentación de un webinar organizado con motivo de la celebración del Día Marítimo Mundial que "esta puede ser la primera vez que organizamos este tipo de panel compuesto únicamente por gente de mar, pero creo sinceramente que no será la última. Debemos escuchar y aprender". Más de uno se preguntará que a quién se ha estado escuchando hasta ahora.

Pero pasando de lo meramente institucional a lo práctico, al terreno, lo cierto es que aunque el acelerado proceso de vacunación ofrece los primeros rayos de esperanza, para muchos marinos la situación sigue siendo de la esperada. Hay demasiados que no pueden abandonar sus buques, mientras que otros tienen dificultades para embarcar. Por eso el propio secretario general de la OMI aseguraba que "la dedicación y profesionalidad de más de un millón y medio de marinos en todo el mundo merece nuestra admiración y agradecimiento pero, sobre todo, una acción inmediata".

AÚN NO SON ESENCIALES

El primer paso será el definitivo reconocimiento de estos trabajadores como esenciales, algo que, hasta la fecha, solo se ha producido en medio centenar de Estados Miembros de la OMI que se han sumado a la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptada en diciembre. La importancia de este reconocimiento reside en que se trata de un requisito fundamental para priorizar su vacunación.

El propio secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, ha reclamado de nuevo a los gobiernos este reconocimiento a todo el personal marino, de forma que se garanticen relevos seguros en las tripulaciones, se apliquen los protocolos establecidos y se vele por que los profesionales varados sean repatriados y se facilite la incorporación de personal de refresco a los buques.

"Es necesario que estos trabajadores esenciales tengan acceso a los programas nacionales de vacunación, y deben tomarse medidas para que



Cifras globales

Según datos de la Organización Marítima Internacional (OMI) dos millones de marinos trabajan continuamente a nivel global para suministrar el 80% del comercio mundial a los 7.800 millones de habitantes del planeta. Operan 98.140 buques comerciales de arqueo bruto igual o superior a 100, equivalentes a una capacidad de 2.060 millones de TPM, que transportan cerca de 12.000 millones de toneladas de mercancías.

"Sin la gente de mar, el flujo de bienes y servicios vitales y el comercio mundial se detendrían, los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se cumplirían y la recuperación económica después de la Covid-19 sería imposible", asegura la OMI.

Apenas medio centenar de países de la OMI han reconocido la condición de esenciales de la gente de mar

las tripulaciones internacionales se vacunen en los puertos designados. Los Gobiernos tienen el deber de respetar las obligaciones impuestas por los tratados internacionales en este ámbito y de prestar asistencia a todo marino que se encuentre en peligro, proporcionándole incluso asistencia médica y garantizando el respeto de sus derechos y necesidades", señala.

Se trata, en definitiva, de peticiones que se repiten de forma insistente desde el inicio de la pandemia, pero la lentitud de los gobiernos de todo el mundo a la hora de sumarse a los convenios que las contemplan hace imprescindible la insistencia.

EL FACTOR HUMANO

Todas estas circunstancias han llevado a la OMI a que este año se destaque "la importancia del factor humano para la seguridad de la vida



a bordo de los buques y de que se garantice en el futuro una fuerza de trabajo debidamente formada y cualificada, lista también para afrontar los desafíos y oportunidades de la digitalización y la automatización. También nos centraremos especialmente en el bienestar de la gente de mar, un ámbito que las penurias sufridas durante la pandemia de Covid-19 han puesto de especial relevancia".

En esta misma línea, en nuestro país la Dirección General de Marina Mer-

cante ha anunciado que la representación permanente de España en el Consejo de la OMI ya ha propuesto que el "factor humano" se incluya dentro de los principios estratégicos de esta organización internacional. Según el consejero de Transporte de la OMI Víctor Jiménez, esta petición obedece a que "consideramos que ese es el camino para mejorar la seguridad de los trabajadores del mar a bordo de los buques, como parte esencial de la seguridad de la navegación y la lucha contra la contaminación del medio marino".

Por su parte, el director general de la Marina Mercante, Benito Núñez, ha reivindicado también el papel esencial de los trabajadores de mar en un mundo post-Covid, en el que el transporte marítimo seguirá siendo clave para garantizar el comercio.

Además, ha recalcado "el importantísimo papel que estos hombres y mujeres están desempeñando y desempeñarán en el futuro del sector, como

Problemas similares en cualquier rincón del mundo

La sesión 'online' de la OMI con motivo del Día Marítimo Mundial reunió a cuatro profesionales del mar. La conversación reveló que los problemas son básicamente los mismos en todo el mundo. El vídeo completo, aquí: https://bit.ly/OMI_DMM.



Marwa Elselehdar
Capitana. Egipto

Envía un mensaje a las mujeres que tienen pasión por el mar advirtiéndoles de que no siempre se les apoya lo suficiente en su vocación, y les anima a seguir adelante a pesar de las dificultades. "Enfocaros en lo que realmente amáis, no escuchéis los mensajes negativos y perseverad".



Thomas Lindegaard
Capitán. Países Bajos

"Si no puedes tener vida personal y recargar baterías cada vez te vas implicando menos y acabas por no embarcarte". Esto dificulta que la gente joven se sienta atraída por el trabajo en el mar porque ven que las condiciones que se les ofrecen no garantizan esos mínimos.

se está demostrando durante la pandemia” y ha expresado su compromiso para tratar de mitigar, en la medida de lo posible, las dificultades que están sufriendo debido, todavía hoy, a las restricciones de movilidad en muchas partes del mundo.

LOS PROBLEMAS REALES

El anexo de la circular de la OMI que define la temática de este año del Día Marítimo Mundial ofrece un completo repaso de las cuestiones más acuciantes que los propios profesionales del sector identifican y sobre los que reclaman atención de autoridades e instituciones.

Algunos de los principales problemas detectados son los siguientes:

- **La pandemia de Covid-19 y la crisis del cambio de tripulación:** las vidas y los medios de subsistencia de la gente de mar se han visto considerablemente afectados durante la pandemia. Pese a ello se sigue pidiendo a profesionales excesiva-

La delegación española en el Consejo de la OMI propone incluir el "factor humano" entre sus principios estratégicos

mente cansados y, sobre todo, mentalmente agotados, que sigan operando los buques. Muchos de estos marinos han pasado más de un año en el mar, mucho más del tiempo establecido en sus contratos originales y en las prácticas de trabajo seguras aceptables, sin un descanso adecuado y lejos de sus seres queridos.

- **Permiso de tierra:** la gente de mar tiene derecho a bajar a tierra mientras el buque en el que llega está en un puerto, y no debe haber discriminación por motivos de nacionalidad, raza, color, sexo, religión, opinión política u origen social. Este permiso, recalca la OMI, debe concederse independientemente del Estado de abanderamiento del buque.

- **Salud y bienestar:** la pandemia ha repercutido en la capacidad de la gente de mar para acceder a la atención médica periódica, o para obtener asistencia médica en caso de accidente o problema de salud. Además, debido a la prolongación imprevista de sus pe-



Aisha Asli Bashak
Capitana. Turquía

Pone el foco en los marinos que durante la crisis pandémica no han podido relevar a los embarcados y afrontan serios problemas económicos por los largos periodos sin sueldo. Por otra parte, la vuelta a casa de los relevados tampoco ha sido fácil por las restricciones, que les han obligado en muchas ocasiones a periodos largos de demora en aeropuertos para la realización de pruebas y a la espera de los permisos oportunos.



Yrhen Bernard Balinis
Marinero. Filipinas

Este jovencísimo y singular marinero no tiene reparos en reclamar lo que considera justo. Afirma: "Stop romanticizing resilience". Exige no estar más tiempo a bordo del que esté estrictamente estipulado en los contratos y afirma, sin perder la sonrisa pero con contundencia: "Entiendo que muchos creen que así es la vida de los marinos, pero la resiliencia no es una buena excusa para vuestra negligencia. Existe un problema y hay que resolverlo".



La salud mental en el punto de mira

Un estudio del Instituto de salud y seguridad laboral IOSH concluyó en 2019 que el aislamiento, la falta de permisos, el miedo a la criminalización o a la pérdida del empleo y la separación de la familia predisponen a la gente de mar a padecer enfermedades mentales.

"La incertidumbre que ha provocado la pandemia no ha hecho más que exacerbar estas dificultades", afirma la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF) con motivo del Día Mundial de la Salud Mental que se celebró el 10 de octubre. "Es probable que unos mayores niveles de ansiedad estén contribuyendo a un incremento del estrés psicológico y, por tanto, a un mayor riesgo de desarrollar problemas de salud mental" añade.

Para luchar contra ello aboga por crear sinergias entre sindicatos, empleadores, los propios Gobiernos y las organizaciones internacionales del sector. A este respecto, el ISM ha presentado recientemente su campaña "Lleva tu salud mental a buen puerto" (ver número anterior de MAR).

riodos de embarque, la gente de mar se enfrenta al vencimiento de recetas médicas esenciales.

· **Diversidad en la navegación:** las estadísticas indican que, a nivel mundial, sólo alrededor del 2% de la gente de mar son mujeres. Se necesita un mayor empeño para mejorar la diversidad en la navegación –por

parte de los gobiernos, los institutos de formación y las empresas– de manera que todos tengan las mismas oportunidades.

· **Trato justo a la gente de mar:** el carácter internacional del transporte marítimo hace que los barcos discurran por múltiples jurisdicciones a lo largo de sus travesías. La OMI recuerda la existencia de unas directrices sobre trato justo a la gente de mar en caso de accidente marítimo y, además, anuncia que el Comité Jurídico va a abordar el asunto del trato justo adecuado a los profesionales del mar que hayan sido detenidos como sospechosos de haber cometido delitos marítimos.

· **Abandono de la gente de mar:** la OIT y la OMI comparten una base de datos sobre incidentes de esta clase. Durante el año pasado el número de casos notificados superó los 90, un aumento significativo respecto a los 40 de todo 2019, y la tendencia es claramente al alza: hasta abril de este año se habían registrado otros 26 nuevos casos. ■

IÑAKI MORENO



Planes anuales de
**FORMACIÓN
PROFESIONAL**
marítima y sanitaria
del Instituto Social de la Marina

Dirigidos a mujeres y hombres del mar



Deposito Legal: M. 13337-2009

Nº 133-20-037-9

COFINANCIADOS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO

EL Fondo Social Europeo
invierte en tu futuro



PREVÉ UNA INVERSIÓN PARA 2022 CASI UN 10% MÁS ALTA QUE LA DE ESTE AÑO

Puertos cierra cifras hasta 2025

Descarbonización e intermodalidad, con el foco en el ferrocarril, son las mayores concreciones del objetivo de inversión; el cuidado del medio ambiente y del entorno social y laboral, los grandes principios que orientan este plan con el que Puertos del Estado escribe su hoja de ruta para los próximos años. De momento, impera un cierto optimismo al comprobar que algunas autoridades portuarias empiezan a registrar datos similares o superiores a la época prepandémica.

El Marco Estratégico del que se dotó Puertos del Estado hace un año ya contemplaba la protección ambiental, la estrategia de crecimiento económico y el impulso para la creación de empleo como bases de actuación. Eso fue en septiembre de 2020 y este año ha dado nuevos pasos al cerrar, por un lado, los Planes de Empresa (estrategias de inversión con proyectos concretos y asignaciones presupuestarias) de las 28 autoridades portuarias en función de esos criterios; por otra parte, el Consejo Rector de Puertos del Estado ha aprobado los Planes de Inversiones, que contemplan destinar a las instalaciones portuarias españolas un total de 4.556 millones de euros hasta 2025. Estos planes se integran en la documentación tramitada para los Presupuestos Generales del Estado de 2022.

Además, el presidente de Puertos del Estado, Francisco Toledo, ha señalado que el proyecto de presupuestos de 2022 contempla unos ingresos de 32,8 millones de euros, un 4,5% superiores a lo presupuestado para 2021, y unas inversiones



Comparecencia de Francisco Toledo en el Congreso el año pasado.

Los Planes de Inversiones de Puertos del Estado prevén 4.556 millones hasta 2025

de 8,75 millones de euros, un 9,4% más altas que las de este año.

Por otro lado, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia facilitará el acceso a otros 457 millones de euros para proyectos de descarbonización y sostenibilidad, centrados sobre todo en los nuevos combustibles. Otro capítulo relevante se refiere a los proyectos de intermodalidad y logística, que incluye los accesos ferroviarios a puertos y terminales. Solo a este apartado ya

se contempla en el plan de ayudas europeo una inversión por valor de 306 millones de euros.

Según señala el propio Francisco Toledo en una entrevista concedida a Europa Press, “los fondos Next Generation a Puertos del Estado nos tocaron en dos ámbitos: la conexión ferroviaria de los puertos y la sostenibilidad medioambiental. Todos los proyectos que estaban ya aprobados en los planes de inversiones de los puertos y que estaban maduros para ejecutarse en los próximos años los hemos incluido en esos fondos de reconstrucción”.

Ante el mencionado Consejo Rector de Puertos, Toledo repasó los convenios firmados con Adif y las autoridades portuarias de Valencia para el acceso ferroviario al puerto de Sagunto, y mejora en la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza; Bahía de Algeciras para las actuaciones en la línea Algeciras-Bobadilla; Pasaia para la adaptación de la estación de Lezo; Santander para la mejora de la terminal de Muriedas; y con la de Sevilla en relación con el acceso directo al Puerto.

TREN AL PUERTO CORUÑÉS

A ello se une el reciente anuncio de la firma del convenio entre Adif, Puertos, el Ministerio de Transportes y el Puerto de A Coruña para regular el desarrollo de la obra que, por fin, dote de acceso ferroviario al puerto exterior de Langosteira. El contrato de construcción no se adjudicará hasta el próximo verano y el plazo de ejecución se estima en cuatro años. La inversión prevista será de 177 millones de euros, cantidad que procederá íntegramente de los fon-

Los 177 millones de euros para la conexión por tren del Puerto de A Coruña provendrán de fondos de la UE

dos europeos Next Generation.

El proyecto comprende la construcción del ramal ferroviario desde Langosteira hasta la red general en sentido hacia A Coruña, presupuestado en 135,4 millones, y también el que se dirigirá hacia el Eje Atlántico (A Coruña-Vigo), que tendrá su conexión en Uxes e implicará una inversión de 21,6 millones. De esta manera la dársena exterior quedará comunicada por tren tanto hacia Lugo-Monforte como hacia Santiago-Ourense/Vigo, lo que favorecerá el transporte de las mercancías en tránsito por sus muelles. Los fondos europeos financiarán además la red ferroviaria interna de Langosteira, que iba a ser en principio costeada con fondos de la Autoridad Portuaria, y tendrá una inversión de 14 millones de euros. ■

IÑAKI MORENO

Niveles prepandemia

Según Francisco Toledo, los puertos han seguido funcionando a pleno rendimiento a pesar de la Covid y ya en 2020 experimentaron una bajada de tráfico muy inferior a la del resto de sectores económicos. A estas alturas de 2021 afirma que “ya hay nueve autoridades portuarias que en el global están en mejores condiciones de tráfico de las que tuvieron en 2019. Si nos ceñimos a graneles sólidos, mercancía general, son ya 16 autoridades portuarias las que están por encima de lo que estábamos en 2019 en los ocho primeros meses del año”. Esos nueve destacados son los puertos de Almería, Bahía de Cádiz, Las Palmas, Málaga, Pasaia, Santander, Valencia, Vigo y Vilagarcía.

En su opinión, el tráfico de mercancías se situará en niveles anteriores a la pandemia entre este año y principios del que viene. “Lo que falta por recuperar en estos momentos son los tráficos de granel líquido, básicamente derivados del petróleo que fruto de las restricciones a la movilidad tuvieron una rebaja de consumo notable”, señala. Mención aparte merece el tráfico de pasajeros, para el que se prevé una recuperación mucho más lenta, “estimamos que será en 2023”.

CERTIFICADOS DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD

Nueva prórroga

La deseada vuelta a la normalidad prepandémica presenta diferentes velocidades según el ámbito. Hay cuestiones administrativas y organizativas relacionadas con la formación que hacen que pulsar de nuevo el botón de "on" no se traduzca en una acción de efecto inmediato. Ocurre con la revalidación de certificados de suficiencia de formación básica en seguridad, cuya vigencia se amplió hasta el segundo semestre de este año y que ahora se prorroga hasta marzo del próximo.

Las Enmiendas de Manila de 2010 al Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar establecieron una vigencia de cinco años para los certificados de formación en seguridad, al cabo de los cuales se exige su actualización. Pero en 2020 la pandemia imposibilitó este trámite. Por eso el ambicioso Plan de Formación 2021 presentado por el Instituto Social de la Marina en diciembre tuvo especial cuidado en incluir entre sus actividades los cursos destinados a esa revalidación, pero no en todos los casos se han podido culminar las acciones formativas previstas para tal fin.

La iniciativa del ISM respondía a lo dispuesto en la Resolución de 22 de marzo de 2021 de la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio (DGMM) del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. En ella se incluyeron cambios sobre la vigencia de los certificados de suficiencia recogidos en los Capítulos V

El Plan de Formación del ISM para 2021 preveía celebrar los cursos para la revalidación en el segundo semestre



y VI del anexo del Convenio STCW (Convención Internacional en Estándares de Formación, Certificación y Vigilancia para la gente de mar).

La resolución recordaba que se establece que "para quienes hayan estado embarcados tres meses en los últimos cinco años a bordo de un buque mercante o un buque pesquero de al menos 24 metros de eslora, la competencia profesional para la revalidación se acredita mediante la experiencia y un curso reducido de mantenimiento de la competencia". Pero establecía que, debido a las circunstancias determinadas por la pandemia, se eximía a los integrantes de determinadas tripulaciones del curso reducido de mantenimiento de la competencia "mientras presten servicio a bordo de esos buques".

Al mismo tiempo, se añadía la posibilidad de solicitar "una ampliación de la fecha de validez por el tiempo necesario hasta que se realice el curso comprometido correspondiente". Para ello se pedía a los tripulantes



Centro Nacional de Formación Marítima de Isla Cristina

que presentasen un justificante de admisión para la realización del curso correspondiente de revalidación en un centro homologado por la DGMM con una fecha prevista de realización de tal actividad.

SEGUNDO SEMESTRE 2021

A partir de lo anterior, la Subdirección General de Acción Social Marítima del Instituto Social de la Marina y la Subdirección General de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima de la Dirección General de Marina Mercante pactaron cursar instrucciones a las direcciones provinciales para que facilitaran la ampliación de la vigencia de los certificados de suficiencia a todos los tripulantes a quienes se les hubiera resuelto favorablemente una solicitud para los cursos destinados a tal fin, con el compromiso de que se les ofertaría una plaza en alguno de los que se programasen en el segundo semestre de 2021.

Se recalca que tal compromiso abarcaría únicamente a tripulantes

La Subdirección de Acción Social Marítima, de acuerdo con la DGMM, ha ampliado la prórroga hasta marzo de 2022

embarcados o que fueran a embarcarse de forma inminente, y que debería llevarse un control desde el ISM de los certificados emitidos en el que constaran los datos del beneficiario, tipo de curso, fecha de solicitud, fecha de emisión del certificado, código 'Formar' del curso realizado y fechas de realización.

Sin embargo, las circunstancias han impedido que se lleven a cabo todas las acciones formativas previstas para este año con las que se iba a salvar la cuestión de la renovación de certificados. Por eso, en circular recientemente emitida por la Subdirección General de Acción Social Marítima se señala que la indisponibilidad de medios necesarios para impartir los cursos –“a través de encargos a medios propios a través de Tragsatec o acuerdos marco que han quedado desiertos, como por ejemplo para los dos centros nacionales de formación”-, obliga a ampliar la prórroga hasta el primer trimestre de 2022.

Añade que “en el periodo que queda hasta 31 de marzo de 2022 se deberá realizar el mayor número de cursos posible, priorizando aquellos tipos a los que se circunscribe el compromiso, con los recursos con los que se pueda contar”.

Detalla que entre estos medios se encontrarían los propios de Tragsatec, así como la firma de acuerdos marco por un periodo de 12 meses para contratar servicios de formación profesional marítima y sanitaria en las direcciones provinciales de A Coruña, Alicante, Baleares, Barcelona, Cádiz, Cantabria, Castellón, Gijón, Gipuzkoa, Las Palmas, Madrid, Tarragona, Tenerife, Valencia y Vigo. ■

ÍÑAKI MORENO

APLICACIÓN PARA FACILITAR GESTIONES AL COLECTIVO DEL MAR

Todos los trámites a un clic

Ya está en funcionamiento “ISM en tu bolsillo”, una aplicación desde la que el afiliado al Régimen Especial del Mar podrá acceder a todos los servicios del Instituto Social de la Marina a través del móvil sin necesidad de desplazarse a una oficina.

El ISM pone a disposición del sector marítimo-pesquero una herramienta accesible y sencilla de usar que permite al colectivo realizar todas las gestiones y acceder a información y documentación como la vida laboral, certificados o la tarjeta sanitaria europea. A través de la aplicación también se puede solicitar cita previa, cursos de formación o realizar una simulación de jubilación donde se incluyan los coeficientes reductores.

La aplicación “ISM en tu bolsillo” es gratuita y puede descargarse a través de Google Play y Apple Store o también escaneando los códigos que aparecen en los folletos que están a disposición del colectivo en todas direcciones del ISM y en la Sede Electrónica de la Seguridad Social.

Una vez descargada, se puede acceder mediante Cl@ve permanente por vía SMS, si el número del móvil está registrado en la Seguridad Social, posteriormente puede configurarse la identificación mediante biometría.

La información y las funcionalidades de la aplicación vienen perfiladas según la situación laboral del usuario: activo, pensionista, desempleado o en cese de actividad.

FUNCIONES DE LA APLICACIÓN

Al iniciar sesión, en la pantalla inicial figura toda la información actualiza-

da del usuario. En la parte inferior se sitúan cinco botones de navegación para acceder a todas las funcionalidades de la aplicación.

La carpeta Mis Documentos guarda todos los informes y certificados descargados previamente desde el menú de Servicios. Esto facilita la búsqueda y también permite acceder a ellos cuando se está embarcado sin acceso a Internet.

En el apartado Servicios existen diferentes subcarpetas. En Sanidad Marítima se pueden descargar informes médicos y el Certificado Médico de Aptitud de Embarque. Incluye un sistema de localización de los buques hospital.

En la subcarpeta de Seguridad Social está localizado el Simulador de Jubilación y también el acceso a la descarga de informes y certificados (vida laboral, prestaciones, datos de cotización, entre otros)

En otros apartados dentro de Servicios se podrá comprobar el estado de las solicitudes de formación o la caducidad de los certificados. También se puede solicitar cita previa para cualquier gestión que se necesite realizar de forma presencial o para el reconocimiento médico de embarque marítimo, así como localizar oficinas del ISM.

El botón de Registro da opción a presentar por Registro Electrónico las solicitudes y documentos relacionados con pensiones, prestaciones, subsidios, formación, certificados u otros asuntos que gestiona el Instituto.

PARA QUE NO SE TE OLVIDE

El Buzón de Consultas permite una interacción directa con el Instituto. Se podrán enviar tanto las consultas

La aplicación, diseñada para la gente del mar, permite acceder a los informes y documentos descargados sin conexión a internet

como las dudas que se tengan sobre todo tipo de gestiones.

Finalmente, el botón de Avisos funciona como un sistema de alertas mediante el cual el Instituto Social de la Marina hace llegar información relativa a la fecha de caducidad del Certificado de Aptitud del Embarque; actualización del coeficiente reductor; o los recordatorios sobre las fechas de reconocimientos médicos u otro tipo de comunicaciones.

Este sistema también está preparado para alertar cuando el usuario recibe una respuesta a una consulta o cuando la aplicación haya incorporado nuevas prestaciones o servicios.

Además, el ISM ha editado un vídeo, al que se puede acceder desde la plataforma Youtube (**bit.ly/ISMentubolsillo**), donde se explica paso a paso cómo descargarse y usar la aplicación. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO



PRÓRROGA DE LOS ERTE HASTA FEBRERO Y AUMENTO DEL SMI

Más margen para la recuperación

El Congreso de los Diputados convalidaba el 28 de septiembre el VI Acuerdo Social en Defensa del Empleo por el que se prorrogan los ERTE hasta el 28 de febrero como fórmula de completar la recuperación de empleo tras la crisis propiciada por la pandemia. También se aprobaba una subida del Salario Mínimo Interprofesional.



El transporte marítimo de pasajeros ha sido uno de los sectores más afectados por la pandemia

Las cifras de afiliación de la Seguridad Social, que actualmente están al mismo nivel que antes del comienzo de la crisis, demuestran que estas medidas de protección especiales han dado sus frutos, de ahí que el Real Decreto-ley 18/2021 haya recibido el apoyo de políticos, empresarios y trabajadores.

En términos generales, en estos quince meses, los expedientes de regulación temporal de empleo han amparado a más de 550.000 empresas y 3.617.000 trabajadores.

En octubre de 2021, 3,5 millones de personas habían recuperado sus puestos de trabajo. En el sector marí-

Las empresas con acciones formativas tendrán mayores exenciones en las cotizaciones a la Seguridad Social

timo pesquero también hay datos que avalan la disminución del desempleo, ya que mientras que al inicio de la pandemia el REM tenía 13.364 personas desempleadas, en julio de 2021 la cifra descendía hasta los 6.699.

También hay que reseñar la subida en 15€ del Salario Mínimo Interprofesional que se sitúa en los 965€.

La nueva fase de los ERTE entrará en vigor el 1 de noviembre. Se mantienen los mismos beneficios en la prestación de cese de actividad de los autónomos y la cobertura especial para los fijos discontinuos. Como novedad se crean mecanismos para incentivar la formación. Los nuevos ERTE sub-

vencionan el grueso del coste de la formación y aplicaran exoneraciones de las cuotas de la Seguridad Social a las empresas que formen a sus trabajadores en ERTE.

“El contador a cero” es otro concepto novedoso que estrena este Real Decreto-ley que considera como no consumidas las prestaciones de desempleo disfrutadas de cara al acceso a una nueva prestación de desempleo durante 2022.

Además, el Real Decreto establece un ERTE especial para Canarias que ayude a paliar los efectos de la erupción volcánica que sufre la isla de La Palma desde el 19 de septiembre. Los trabajadores tendrán protección y las empresas se beneficiarán de exoneraciones de hasta el 100% de las cotizaciones sociales en el caso de cese de actividad y de hasta el 90% si la actividad está limitada.

Hasta finales de septiembre, 226.000 autónomos se han acogido a las medidas excepcionales de protección en forma de exoneración de cuotas. Durante la aplicación de este Real Decreto-ley las reducciones serán del 90% en octubre, en noviembre del 75%, en diciembre del 50% y en enero de 2022 del 25%.

Se mantienen medidas como la prestación extraordinaria por cese de actividad, que es del 70% de la base mínima de cotización, la prestación compatible con la actividad para trabajadores cuya facturación haya caído el 50% y también la prestación para autónomos de temporada.

PARA LA GENTE DEL MAR

Durante este periodo excepcional y amparándose en los distintos reales decretos-leyes, el ISM con un total

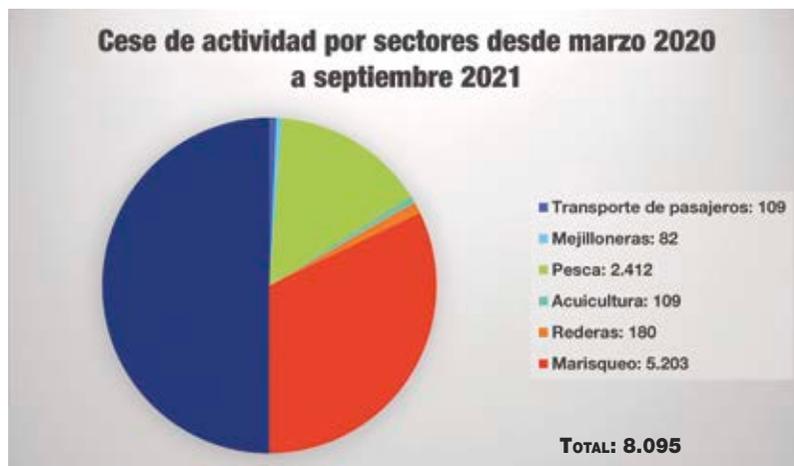
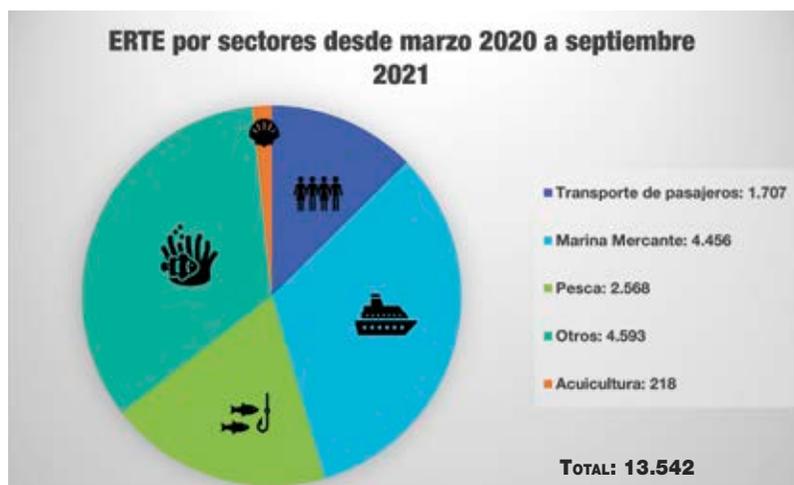
El ISM ha tramitado 13.542 solicitudes de ERTE y aprobado 8.095 prestaciones por cese de actividad desde el inicio de la pandemia

de 73.735 afiliados a finales de septiembre, ha tramitado 3.812 expedientes de ERTE en los que se han incluido a 13.542 trabajadores, de los que 12.962 han visto reconocida esta prestación. Illes Balears y Canarias han sido las comunidades con un mayor número de expedientes.

En cuanto a las solicitudes de cese de actividad se han recibido un total de 8.095 de las que se han estimado más del 83%. Actualmente 6.639 autónomos están percibiendo prestaciones por este concepto.

Por actividad, Marina Mercante es la que mayor cantidad de ERTE acumula mientras que son las mariscadoras las que perciben un mayor número de prestaciones por cese de actividad. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO



ALREDEDOR DE 13.000 PERSONAS LA SUFREN EN ESPAÑA

Esclerodermia, una enfermedad rara

La esclerodermia es una manifestación de la esclerosis sistémica que afecta a la piel, órganos internos y vasos sanguíneos. Para los trabajadores del mar, el endurecimiento de los tejidos y las alteraciones de los vasos sanguíneos, que se manifiestan en las manos especialmente, representan un serio problema de salud físico y emocional.



Se definen como enfermedades raras aquellas que no se diagnostican frecuentemente, ya que afectan a un pequeño número de integrantes de un grupo poblacional. En Europa, una enfermedad se califica como tal, cuando afecta a una de cada 2.000 personas. Por su parte la OMS califica como rara una dolencia cuando la prevalencia en la población es de 5 por cada 10.000 habitantes. Se estima que, aproximadamente entre el 7 y el 8% de la población mundial padece un tipo de enfer-

medad de las denominadas raras, y que solo en España hay alrededor de tres millones de personas afectadas de estas patologías.

La esclerodermia es un tipo de esclerosis (significa “piel dura”) similar a la aparición de una cicatriz en la piel del enfermo, haciendo que se pierda en estos sitios la elasticidad propia del tejido, se comprometa su función y aparezcan lesiones visibles.

Queda mucho por conocer sobre las causas que provocan este tipo de dolencia, sin embargo se invo-

ca la acumulación de una sustancia llamada colágeno en la piel y otros órganos, lo que condiciona gran parte de las manifestaciones clínicas más significativas.

TRASTORNO AUTOINMUNE

En la actualidad se describe como un tipo de trastorno autoinmune, en el cual el sistema defensivo del organismo, por error ataca y destruye el tejido saludable del cuerpo del enfermo. También se invocan otras causas como la genética.

La esclerodermia se puede sospechar en personas con edades entre la tercera y quinta década de la vida, con un mayor pico a los 40 años, siendo las mujeres más afectadas que los hombres. Aunque se distribuye en todo el planeta, estudios realizados han demostrado que existe una mayor incidencia en el sur de Europa, Norteamérica y Australia.

Su presentación es insidiosa, que significa en el lenguaje médico que los síntomas no son bien definidos al principio, y pueden confundirse con los de otras enfermedades, esto como es lógico ralentiza su diagnóstico y posterior tratamiento.

Los dolores en las articulaciones pueden ser el comienzo, seguido por rigidez de algunas partes del cuerpo, fatiga y pérdida de peso. Un diagnóstico correcto y precoz en estos casos es determinante para una mejor evolución de la enfermedad.

Una manifestación frecuente de

la esclerodermia es el llamado fenómeno de Reynaud, el cual se reconoce por una sudoración, frialdad y coloración azulada de las partes distales de los dedos de manos y pies, que se continúa con un progresivo endurecimiento de la piel.

Entre los factores que favorecen su aparición están la exposición a bajas temperaturas y el estrés emocional.

Estos síntomas visibles de la enfermedad repercuten sobre la vida cotidiana y la actividad laboral del enfermo.

TRATAMIENTO CLÍNICO

El tratamiento de la esclerodermia está encaminado en las primeras etapas a interferir o bloquear la formación de tejido colágeno, que es el responsable del endurecimiento de la piel y otras estructuras del cuerpo. Se añaden además antiinflamatorios del tipo esteroideos en dosis moderadas y bien controladas.

Con relación al fenómeno de Raynaud que tiene una gran repercusión en las extremidades superiores del enfermo, se recomienda evitar el frío, utilizar crema hidratante, y medicamentos que bloquean los canales de calcio.

Es importante mencionar otra forma de esclerodermia que se denomina enfermedad de morfea, que afecta también más a mujeres que a hombres y puede aparecer en adultos e incluso en niños muy pequeños.

Esta patología se caracteriza por la aparición de manchas bien delimitadas de color rosado en la piel del enfermo, que posteriormente se vuelven rojo violáceo. Las lesiones pueden desaparecer sin tratamiento como reaparecer posteriormente.

Por todo lo anteriormente dicho es muy importante la existencia de asociaciones que trabajen por y para estos enfermos, donde el paciente se sienta arropado y se incorpore a grupos de personas que tengan sus mismos problemas de salud.

La Asociación Española de Esclerodermia (www.esclerodermia.com) tiene como objetivos apoyar a enfermos y sus familiares, haciéndolos visibles en la sociedad, y así contribuir a mejorar la calidad de vida de los mismos.

También dedican sus esfuerzos a estimular las investigaciones que focalicen su atención en las causas que producen esta enfermedad, y lograr tratamientos más eficaces. ■

ROSA M^a GANDÍA BONNÍN
MÉDICO DE SANIDAD MARÍTIMA



Mano afectada por el síndrome de Reynand

“He visto un volcán”



Primero tembló la tierra. Fue una semana amarga. Durante siete días, la angustia hizo presa en los habitantes de esta isla elegida, porque la incertidumbre y el espanto de una tragedia tal vez próxima, tal vez remota, estaba en el ánimo de todos.

Primero tembló la tierra. Tembló mil veces durante siete días y siete noches (...) Y se reavivó el recuerdo de aquel verano de 1949, cuando también se removieron las entrañas de La Palma, y surgió el volcán devastador. (...)

Toda la zona ha sido evacuada. Era zona de agricultores y de pescadores. En el casco urbano de Fuencaliente, nadie se ha movido, pues se encuentra en la cota más elevada. Pero los habitantes de los pagos -Las Indias, La Caleta, Los Canarios, Los Quemados- han sido trasladados a otros lugares de la isla.

(...) Solo queda esperar. De vulcanología -se ha dicho- se sabe muy poco. No hay casuística suficiente. Y la que hay, no vale demasiado, pues los supuestos que se dan en un volcán

-empezando por el subsuelo y terminando por el clima- no valen para otro, enclavado en un lugar distinto. Por de pronto, no todo se ha perdido para los pescadores de los pagos. Suelen compartir su quehacer entre las tareas agrícolas y las faenas marineras. La evacuación les ha dejado por un tiempo al margen de los cultivos, pero han salvado las embarcaciones, y con ellas pueden seguir adelante. La gran paradoja es que el volcán, símbolo de la tragedia, ha traído a la

Palma la alegría. No parece existir peligro. Está en zona baja, la lava se va al mar sin aplastar casa ni cultivos y sin afectar nada la integridad física de las gentes. Y, por si fuera poco, desde lo alto de los volcanes extinguidos que hay distancia, se le puede contemplar, como desde una balconada. Por eso, Fuencaliente se ha convertido en una gran fiesta. De todas partes del archipiélago, hasta de todas partes de la Península, acuden a ver el volcán. (...) Por eso a este volcán, ya denominado oficialmente de Teneguía... hay quien le dice “El volcán del Mesón”, pues mesón significa aquí mesa de buena tabla, tasajos de cerdo a la parrilla, queso de almendra, papas arrugás o sancochas, mojo, buenos tragos de vino de Fuencaliente y algún vasito de malvasía. La Palma, que siempre fue un paraíso, ahora, con el volcán, es el mayor espectáculo del mundo.

Joaquín Vidal

El Teneguía también afectó a los pescadores

Nada más recibirse la noticia en Madrid de la erupción del volcán de Teneguía y de la evacuación de los pescadores de los pagos más cercanos, el ISM propuso al ministro de Trabajo la concesión de una ayuda económica, destinada a que los referidos pescadores pudieran costear los gastos más perentorios durante el tiempo que dure la evacuación. En consecuencia (...) se concedió esta ayuda económica de



242.000 pesetas, correspondiendo cinco mil a los pescadores casados y dos mil a los solteros (...)

Una sola “pareja” capturó bacalao por 90 millones de pesetas

Saint-Pierre et Miquelon.-Estamos ya finalizando octubre y ya hay ambiente de regreso a la patria (...)

Terranova es un lugar diferente a todo. A pesar de su dureza, se hace querer y añorar(...). Es algo inexplicable, pero, como ellos dicen, “Terranova es como un vicio”(...)

En contra de lo que ya era tradicional en estas fechas de octubre-noviembre, el banco de Saint-Pierre no está dando pescado, y ello ha motivado el mayor bajonazo en arribadas de barcos a este puerto en los últimos años. Tan solo 24

parejas han entrado hasta la fecha. La flota anda desperdigada por el Oeste y el gran banco, sin contar los audaces y recalcitrantes que siguen esperando en las lejanas costas de Groenlandia a que el bacalao le dé por aparecer de una vez.

Como todo el año, los pescadores siguen quejándose de la escasez de pescado y de que lo poco que se pesca es a base de trabajar continuamente. (...) También sigue siendo comentado el hecho de que los altos precios compensan las escasas capturas. Es de suponer que todo esto cambie, pues, de

seguir así, antes de diez años estas pesquerías estarán totalmente aniquiladas. Tal vez una “veda” de varias campañas solucionaría la papeleta y daría tiempo a una repoblación de todas las especies hoy tan escasas. (...)

Efectivamente, a pesar de la escasez, siempre hay excepciones a los que la suerte (a veces se llama suerte a saber pescar) favorece más que a otros; este es el caso de la pareja de Pasajes “Bordaundi.-Bordaberri” a la cual se le calculan los 90 millones de pesetas en el año. (...)

Canciones marineras del grupo “Madreselva”



En diciembre de 1970, se fundó en Avilés el grupo “folk” Madreselva. Desde entonces interpretan las más bellas canciones

inspiradas en las montañas astures. Pero, entre todas, destacan las canciones marineras (...)

Una de las creaciones más gratas del grupo es la denominada “marinero”, cuya letra dice así:

Madreperlas y corales de los que he visto en el mar, son bonitas, son bonitas, pero tú eres mucho más.

¡Marinero! ¡Marinero! Leva el ancla y vámonos, marinero con tú barca al puerto de la ilusión.

Si yo fuera gaviota que cruzara el ancho mar, llevaría hasta tu barca un mensaje de amistad. (...)

Anoche soñé contigo y canto con ilusión. Por muy lejos que te encuentres te llegará mi canción. (...)

Ordenanza de Trabajo en puertos

(...) Se modifica la tabla de salarios base inicial y la de aumentos periódicos por años de servicio que, como consecuencia de los incrementos experimentados por el salario mínimo interprofesional, habían quedado por debajo de este, con detrimento del plus de embarque, que en interpretación errónea, era absorbido por este devengo salarial. La Dirección General de Trabajo aclaró que este plus no es absorbible, sino que constituye un derecho del trabajador, adicionado al salario base (...). Se mejoran las vacaciones de los grupos III, IV y V, fijándolos en veinte días. Igualmente se insertan en esta Orden servicios especiales y el de horas extraordinarias.

Convenio en acuicultura

El pasado 27 de septiembre se ratificó en Madrid el VI Convenio Colectivo para la Acuicultura Marina española. Javier Velasco, responsable del sector del campo de CCOO-Industria, y Javier Ojeda, gerente de la Asociación Empresarial de Acuicultura de España (Apromar) firmaron el documento que entrará en vigor tras su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

El convenio ha resultado de la capacidad de negociación y consenso demostrada tanto por la patronal (Apromar) como por el principal sindicato del sector (CCOO). Estará en vigor, con carácter retroactivo, desde enero hasta finales de 2022. No ha sido fácil negociar el acuerdo porque la actividad ha sufrido una profunda crisis derivada de la pandemia. En sus encuentros, las partes negociadoras han tenido siempre presentes las circunstancias que han afectado negativamente a las empresas y a su mantenimiento en el sector. Pero, al mismo tiempo, han entendido siempre que había que ser responsables, posibilistas y hacer lo posible para conjugar empleo y salario.

El VI Convenio Colectivo para la Acuicultura Marina Nacional recoge una subida salarial del uno por ciento en el sector para 2021 y del 1,3 para el año que viene, con revisión, a final de año, en lo que exceda hasta alcanzar el Índice de Precios al Consumo (IPC) real. Todos estos incrementos se aplicarán también al plus de transporte diario, al plus de disponibilidad y a los pluses de nocturnidad, festivos, noches



Los representantes de CCOO-Industria y Apromar firman el acuerdo

del 24 y 31 de diciembre, dietas y medias dietas.

SUBIDA Y REVISIÓN

El nuevo documento tiene en cuenta las categorías laborales más bajas, que se beneficiarán de una subida salarial algo mayor que el resto, e incorpora a su vez cuestiones relacionadas con la igualdad de género y el teletrabajo.

Las partes firmantes del acuerdo también han resuelto constituir una Comisión Técnica para estudiar y, en su caso, actualizar los diferentes grupos y categorías profesionales que se dan en el sector.

Este nuevo convenio colectivo entrará en vigor y comenzará a aplicarse al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE). ■

La mejor gastronomía

El Espacio Gastronómico de Alimentos de España del MAPA en el Salón Gourmets reunió en IFEMA a todo el sector y la 34ª edición de la Feria Internacional de Alimentación y Bebidas de calidad sirvió para promocionar los productos españoles.

El sector pasó por el Salón Gourmets 2021. Cepesca centró su participación en los aspectos saludables del pescado y para ello invitó a la doctora Rosaura Leis, coordinadora de la Unidad de Gastroenterología y Nutrición Pediátrica del Hospital Clínico de Santiago, para explicar el papel de estos productos en el ciclo vital, especialmente en niños y jóvenes. Por su parte, Fedepesca explicó cómo las pescaderías de siempre se han adaptado a los tiempos conservando la tradición en el tratamiento del producto pero innovando con servicios como elaboraciones artesanales en punto de venta, degustaciones en tienda, venta a domicilio o *delivery*. David Cabezas y Cla-

ra del Pozo, de la pescadería El Cantábrico de Madrid, realizaron catas de croquetas artesanales y Manuel Almazán, de Pescados y Mariscos Almazán SL de Soria, ofreció trucha a la soriana y cocotxas de bacalao al pil pil con muy buena acogida. Apromar incidió en que las lubinas, doradas y corvinas comercializadas bajo el marchio "Crianza de Nuestros Mares" siempre llegan a nuestras mesas en el momento óptimo de consumo. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, anunció que hasta el 1 de diciembre quien desee puede hacer aportaciones a la futura Ley de Prevención de Pérdidas y Desperdicio Alimenticio en el buzón bnz-leyPDA@mapa.es. ■



Luis Planas, en el centro, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

Gestión conjunta permitida

En octubre el BOE daba el visto bueno a la gestión conjunta de las posibilidades de pesca de la flota atunera que faena en el Índico. Con esta medida, largamente esperada, se facilita el ajuste de la planificación ante la incertidumbre causada por el Covid-19. La orden tiene carácter excepcional y solo será aplicable durante la campaña 2021. Los buques no afectados por el virus podrán capturar los remanentes de las cuotas asignadas a España.

Registro de consignatarios

La Dirección General de Marina Mercante ha publicado el registro de consignatarios. Su fin es facilitar el acceso de los armadores y navieros a sus servicios y también un medio de control del cumplimiento de la normativa. El consignatario es la persona física o jurídica que representa al propietario del barco y lleva a cabo las gestiones que precisa el buque en puerto.

Laboratorio offshore

Ecnalia acaba de presentar su segundo laboratorio flotante offshore en el puerto de Bilbao. Se trata de un banco de pruebas para ensayar materiales y soluciones en un entorno marino real, único en Europa por su gran tamaño y porque cuenta con las mejores prestaciones, conexiones y capacidades para acometer nuevos ensayos de I+D a disposición de las empresas. Desde este laboratorio, de 8,5 metros de diámetro, se podrán realizar ensayos de fondeo hasta 65 m de profundidad.

Aniversario MSC

Marine Stewardship Council (MSC) celebra este 2021 su décimo año de trabajo en favor de la sostenibilidad del mar en España. Durante esta década se han certificado ocho pesquerías con un total de 400 barcos y más de 300 empresas y distribuidores han apostado por la pesca sostenible certificada con el sello azul de MSC.



BREVES

Tecnología a bordo

Los sistemas de observación electrónica a bordo de pesqueros son la fuente de datos más fiable para realizar prácticas de pesca selectivas. Mucho más que los registros de captura realizados en los cuadernos de pesca tradicionales, por eso el uso generalizado de estos aparatos mejoraría su exactitud facilitando datos más precisos para las evaluaciones científicas y la toma de decisiones en la gestión sostenible de recursos. Esta es la conclusión de The Nature Conservancy tras estudiar a 15 buques de palangre atunero que faenan en el Pacífico occidental con sistemas de monitorización de la compañía española Satlink.

Pescado de estero tradicional

La acuicultura del Parque Natural de la Bahía de Cádiz está a punto de desaparecer por su paulatino abandono. Por ello, el Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (Ctaqua) lanza una campaña para promocionar la marca "Pescado de Estero Tradicional", en la que colaboran los ayuntamientos de Chiclana y San Fernando y la OPP-56. Su fin es recuperar estos espacios, generar nuevas actividades y puestos de trabajo y potenciar sus valores únicos naturales y etnográficos.

Pesquería del Pacífico oriental

España mantendrá sus posibilidades de pesca sostenible en el Pacífico oriental para el periodo 2022-2024 tras el acuerdo de la 98ª reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT). 55 buques españoles operan en el área: 51 de palangre de superficie en pesquería de pez espada, con puerto en Galicia (48) y Canarias (3), y cuatro atuneros vascos que pescan patudo, listado y rabil. La reunión finalizó con avances en la conservación de las pesquerías al garantizar la explotación sostenible de las poblaciones de patudo, listado y rabil en rendimiento máximo sostenible, en línea con las recomendaciones del CIAT.



CATALUÑA

Importación en Tarragona

El Puerto de Tarragona acaba de ser autorizado a la importación de subproductos de origen animal para la producción de biocombustibles, un tipo de tráfico que aumenta cada año. El Puerto de Huelva ya cuenta con este permiso desde 2020.

TEPSA, empresa especializada en graneles líquidos ha obtenido la autorización del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la importación de subproductos de origen animal, de origen extracomunitario, para la producción de biocombustibles a través de sus instalaciones en Tarragona. La terminal del puerto de Tarragona es la segunda instalación española y la primera en la costa mediterránea en recibir esta autorización. El puerto de Huelva la obtuvo el año pasado. Hasta el momento, Tarragona recibía estos productos a través de complejas y burocráticas gestiones que ahora podrán realizarse directamente en el punto de control fronterizo del puerto. Para obtener esta autorización

las instalaciones han tenido que pasar un riguroso control que garantiza las infraestructuras adecuadas para el almacenamiento, inspección y trazabilidad de la mercancía importada. El tráfico de biocombustibles del puerto de Tarragona está experimentando una creciente demanda en los últimos años como corroboran las cifras: durante los ocho primeros meses de 2021, este tipo de mercancías aumentó casi un 10% respecto al año anterior, aunque todavía las importaciones no han recuperado el nivel anterior a la pandemia. TEPSA dispone en Tarragona de cinco atraques para buques de un calado máximo de 15m y una eslora de 220m. Cuenta con 50 tanques para almacenar 86.277 m³ de productos químicos. ■





ANDALUCÍA

Sacar del olvido al sector

La Junta de Andalucía acaba de presentar un ambicioso programa para respaldar a un sector “que estaba olvidado”, según reconocía la consejera de Pesca Carmen Crespo. Este programa busca propiciar un cambio radical en la política pesquera andaluza con ayudas para modernizar y digitalizar el sector.

El programa cuenta con una línea especial de ayuda para las mujeres del sector y también para las organizaciones de productores pesqueros que podrán ver reembolsados hasta el 90% de sus inversiones en planes de producción y comercialización (sin superar el 12% de la facturación total). Se priorizarán las inversiones en puertos pesqueros y las subvenciones a la industria transformadora, en la que están empleadas muchas mujeres del sector. También se incentivará a las empresas que emprendan proyectos de acuicultura continental con una dedicación especial a las inversiones dirigidas a mejorar las condiciones de trabajo, seguridad y producción.

En el apartado de Formación, se pondrá en marcha un programa de prácticas remuneradas a bordo durante dos años para menores de 30 años desempleados que quieran dedicarse a la pesca. Este programa contará con 40.000€ de presupuesto para cubrir el salario del trabajador y otros gastos del armador. Otra de las apuestas de este plan está en apoyar los GALP para que se expandan por la costa andaluza. También se ha incrementado la cuantía de las ayudas a paradas temporales. En total, Andalucía destinará 214,4 millones a respaldar al sector pesquero y acuícola sumando los 152, 7 de los FEMPA y los 61, 7 del Estado, un 8% más que en la partida anterior. ■

Ayudas para el Mar Menor

La secretaria de Pesca Alicia Villauriz se reunía con los representantes de la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar y de la Comunidad de Murcia para valorar la situación de las pesquerías por la crisis del Mar Menor. Los pescadores denuncian que se han reducido las capturas de especies como el langostino y la dorada casi un 80%. La secretaria, además de solicitar a las autoridades regionales que pongan medios para solucionar el problema en origen, ofrecía medidas complementarias temporales para compensar la pérdida de ingresos.

Guía sobre espacio marítimo

La Comisión Oceanográfica Internacional (COI) de la Unesco y la Comisión Europea han publicado la “Guía Internacional MSPglobal sobre planificación espacial marítima” con la que pretenden coordinar actividades de la economía azul, evitando conflictos por el uso del espacio marítimo. El documento ayudará a gobiernos y profesionales a desarrollar un proceso participativo para planificar y gestionar el océano y las zonas costeras. Según Virginijus Sinkevicius, comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, esta Guía se convertirá en “referencia para los profesionales de la MSP”.

Archivado el 'caso Odyssey'

La Audiencia de Cádiz ha archivado el proceso contra los autores del expolio y profanación de la fragata “Mercedes”, tras un accidentado litigio que ha durado 14 años. Considera que el cierre del caso, contra el que no cabe recurso, está sustentado por la prescripción de los delitos. Su paralización se justifica porque los tribunales de EEUU nunca respondieron a la comisión rogatoria de 2013, necesaria para tomar declaración al responsable de Odyssey Marine Exploration y a su equipo por extraer 500.000 monedas de plata y oro del pecio español hundido por la Marina británica en el Algarve en 1804.

Nueva guía sanitaria

La “Guía Sanitaria a bordo” es un libro de obligada lectura para la gente del mar. En ella se detalla cómo los pescadores deben actuar ante una emergencia, un accidente o una enfermedad que ocurra en el barco así como la mejor forma de comunicarse con los especialistas de Sanidad Marítima. Desde 2013 no se había modificación el documento pero la pandemia ha obligado a revisar el texto siguiendo los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias internacionales.

Así, en lo referente a las urgencias derivadas de una parada cardíaca o cardio-respiratoria se ha quitado la imagen del boca a boca como soporte respiratorio ya que durante las maniobras hay que evitar el contagio de la Covid-19. Precisamente el capítulo referido a la “Prevención de enfermedades crónicas y contagiosas” trata



del coronavirus y la “Guía” incluye un anexo específico con instrucciones para prevenir la enfermedad en los buques pesqueros. Esta versión también hace referencia a la atención psicológica de los tripulantes cuando fallece un compañero a bordo y ha actualizado la pirámide de alimentación saludable para los trabajadores embarcados. ■

Asistencia de los buques hospital

Los buques hospital del ISM prestan auxilio a nuestra flota cuando faenan en el mar. Desde hace años, los barcos coincidían en sus días de permanencia en puerto para realizar las intermareas. Ante esta situación, la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores solicitó que las intermareas se programasen de modo que siempre hubiera un barco operativo. Atendiendo a dicha petición, el ISM

ha decidido variar los periodos de estancia en puerto de los buques garantizando que siempre uno esté en el mar auxiliando a nuestra flota. Así, el “Esperanza del Mar” entrará en el puerto designado el cuarto día anterior a la finalización de cada mes y saldrá el último día de cada mes. El “Juan de la Cosa” entrará en puerto el primer día de cada mes y comenzará la derrota el cuarto día de cada mes. ■

Ayudas a la digitalización

El Gobierno destinará un total de 3,8 M€ para digitalizar el sector pesquero en los próximos tres años. Se establecen tres tipos de ayudas. Una para adquirir e instalar sistemas de seguimiento electrónico remoto (REM) en buques de 12 o más metros de eslora. Otra para que los barcos de menos de 12 metros instalen un dispositivo ruggedizado para comunicación de capturas, declaración de desembarque y geolocalización. Y una tercera para fomentar la recuperación y modernización del modelo productivo pesquero (ver BOE 27/10/2021). ■

Reunión de directores del ISM

La pandemia ha cambiado los ritmos de trabajo en muchos sectores. También en el ISM. Hasta la llegada del coronavirus la dirección del organismo público se reunía con los directores provinciales de la Entidad en primavera y otoño. El último encuentro presencial se celebró hace dos años y en 2020 sólo se realizó una reunión telemática. A principios de noviembre Cartagena acogió a una pequeña parte del equipo directivo del ISM y a algunos directores del Mediterráneo. El resto lo hizo por videoconferencia. Hablaron de los nuevos proyectos de gestión de cara a 2022 y los retos que supone la digitalización y el uso de nuevas tecnologías en la Administración. ■

NO HUNDAS TU SALUD



UNION EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y PENSIONES



INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA



ISM EN TU BOLSILLO

Siempre a tu lado

¿QUÉ TIENES QUE HACER PARA UTILIZAR ISM EN TU BOLSILLO?



DESCARGAR la aplicación disponible en Google Play y en App Store.



IDENTIFICARTE



MIS DOCUMENTOS

SERVICIOS

REGISTRO

BUZÓN DE CONSULTAS

AVISOS

Descárgate la app



Disponible en el App Store



Disponible en Google Play

*En cualquier momento,
desde cualquier lugar...*

FÁCIL • ÁGIL • ACCESIBLE